ANEXO 3:
Acta de pago No 2

AUTORIZACIÓN DE PAGOS AL CONTRATISTA

Artículo 83 ley 1474 de 2011

Informe Número	2	Fecha del informe / Certificación	27 de agosto de 2025

INFORMACION DEL CONTRATISTA

Nombre	H Y G CONSULTORES S.A.S		**CC O NIT**	900.077.810,5	
LUGAR DE EJECUCION	MUNICIPIO DE BELLO	**N° CUENTA BANCARIA**	0560037269998904	**BANCO**	Davivienda
				TIPO DE CUENTA	CORRIENTE
Nombre Supervisor	Sol Betariz Jaramillo Echeverri		**CC O NIT Supervisor**	43150040	
Secretaría / Dependencia	PLANEACIÓN - Subsecretaría de Ordenamiento Territorial		**Teléfono Supervisor**	3108967875	

INFORMACION DEL CONTRATO

# CONTRATO	1053	**AÑO DEL CONTRATO**	2025	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN SECOP II**	4/04/2025
OBJETO DEL CONTRATO	Contrato 1053 de 2025, Realizar la Implementación del Sistema de Gestión de Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial - MAPGIS-POT- y Licencia del mismo para la Alcaldía de Bello, en el marco del Plan de Desarrollo: Juntos Construimos 2024-2027, Programa 3.2.2. Juntos Construimos un Territorio Planificado y Sostenible, plazo 6 meses, pago parcial.				

OTROS DATOS	DP	RP	VALOR	PLAZO
Inicial	451	1969	$ 362.574.000	6 meses
Adición - 1				meses
Adición - 2				meses
Adición - 3				meses
Adición - 4				meses
Adición - 5				meses
Adición - 6				meses
Valor y tiempo final del contrato			**$ 362.574.000**	**6 Meses**

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

El contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con el objeto y obligaciones contratadas en el periodo o actividad para el cual se autoriza el pago, de manera satisfactoria con su objeto contactual en cuanto a oportunidad, calidad y profundidad de los informes presentados. Se verificó el pago de la seguridad social, según planilla anexa, sobre la base del 40% del valor autorizado de pago y se verificaron certificados de afiliacion a seguridad social y arl para la primera cuenta de cobro.	X	SI
		NO

NÚMERO DE PAGO AUTORIZADO	2
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL VALOR CONTRATADO:	38,20%

No. Factura-Cuenta de cobro	FA-250	**Valor del pago:**	**$ 69.258.000**	**Saldo del contrato:**	**$ 224.058.000**

EJECUCION PRESUPUESTAL

CODIGO RUBRO	RP	VALOR PAGO	SALDO POR RUBRO	CODIGO RUBRO	RP	VALOR PAGO	SALDO POR RUBRO
825	1969	$ 69.258.000	$ 224.058.000			-	-
		-	-			-	-
		-	-			-	-
		-	-			-	-
VALOR TOTAL A GIRAR			**$ 69.258.000**	**SALDO DE RUBROS**			**$ 224.058.000**

CONTROL FINANCIERO

# DE PAGO	FECHA	VALOR AUTORIZADO PARA PAGO		# DE PAGO	FECHA	VALOR AUTORIZADO PARA PAGO
0		$ 0	ANTICIPO	15		
1	2025-06-16	$ 69.258.000		16		
2	2025-08-27	$ 69.258.000		17		

9618
02 SEP 2025

3				18		
4				19		
5				20		
6				21		
7				22		
8				23		
9				24		
10				25		
11				26		
12				27		
13				28		
14				29		
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS					**$ 138.516.000**	

OBSERVACIONES O CONCEPTO DEL PAGO

0

Firma del Secretario de Despacho

Juan David Casas

Nombre Completo del Secretario de Despacho	C.C	**71224164**
Secretaría / Dependencia:	**PLANEACIÓN**	**Subsecretaría de Ordenamiento Territorial**

INFORME DE SUPERVISION

Articulo 83 ley 1474 de 2011

1. COMPLEMENTO INFORMACIÓN CONTRATO

Número de contrato	**1053**		**2025**		**Fecha de Elaboración Informe:**		27/08/2025
Tipo de informe:	**Parcial:**	**X**	**Final:**		**Periodo de Informe:**	1/06/2025	30/07/2025

INFORMACION DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista			H Y G CONSULTORES S.A.S	
Número de Identificación Tributaria			900.077.810,5	
Secretaría / Dependencia:	PLANEACIÓN - Subsecretaría de Ordenamiento Territorial	**Lugar de Ejecución:**		Municipio de Bello
Plazo inicial:	6 meses	**Prórroga 1:**		
Prorroga 2:		**Prórroga 3:**		
Prorroga 4:		**Prórroga 5:**		
Prorroga 6:		**Fecha de Inicio de Ejecución:**		11/04/2025
Fecha de Suscripción en el SECOP II:	4/04/2025	**Tiempo Ejecutado (en días):**		110 días
Empresa Aseguradora	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**	**No. Póliza**		33-44-101261502
Tipo de Amparo	Cumplimiento del contrato	**Vigencia de la póliza**	2025-04-11	2026-04-11
Empresa Aseguradora	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**	**No. Póliza**		33-44-101261502
Tipo de Amparo	Calidad del servicio	**Vigencia de la póliza**	2025-04-11	2026-04-11
Empresa Aseguradora	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**	**No. Póliza**		33-44-101261502
Tipo de Amparo	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	**Vigencia de la póliza**	2025-04-11	2028-10-11

2. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El contratista cumplió a satisfacción con todas las actividades programadas durante el plazo para la ejecución del contrato, de conformidad con el objeto y la vigencia.

3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

A. Revisar que el expediente electrónico o físico del contrato esté completo y actualizado, cumpliendo con la normativa aplicable:

El contrato y soportes se encuentran en el enlace de SECOP II: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14851181, el cual cuenta con cada uno de los informes de actividades parciales, facturas o cuentas de cobro, informes de supervisión, certificaciones de seguridad social que dan cuenta de todos los aportes realizados durante la vigencia del contrato.	**SI**	**X**	**NO**	

B. Coordinar con el responsable en la Entidad Estatal la revisión y aprobación de garantías, la revisión de los soportes de cumplimiento de las obligaciones laborales, la revisión de las garantías.

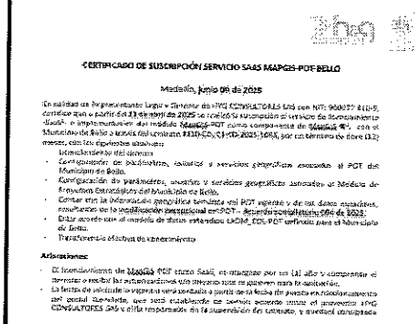
El contrato cuenta con las pólizas de garantía vigentes, el informe de actividades, factura o cuenta de cobro, informe de supervisión y certificaciones de seguridad social correspondientes al periodo evaluado.	**SI**	**X**	**NO**	

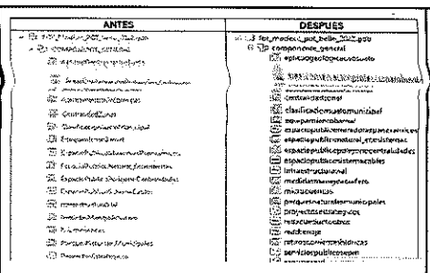
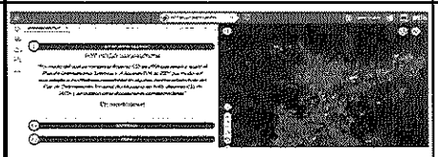
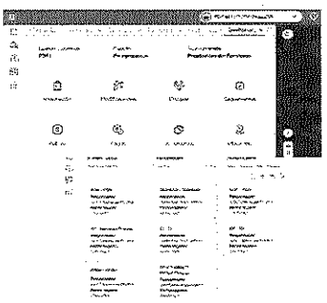
C. Preparar y entregar los informes previstos y los que soliciten los organismos de control.

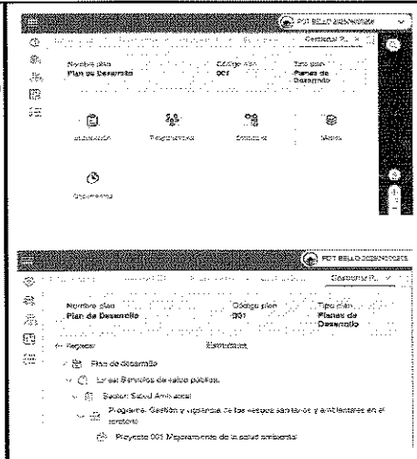
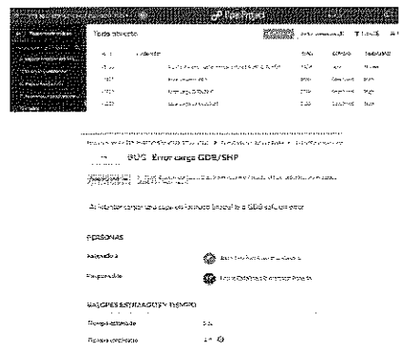
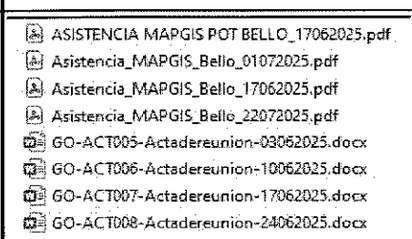
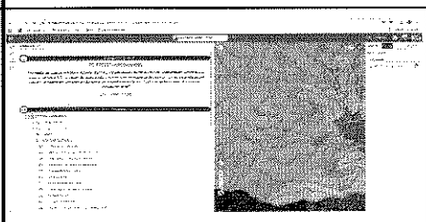
El contratista ha entregado los informes, planillas, registros y soportes solicitados durante el periodo de evaluación.	**SI**	**X**	**NO**	

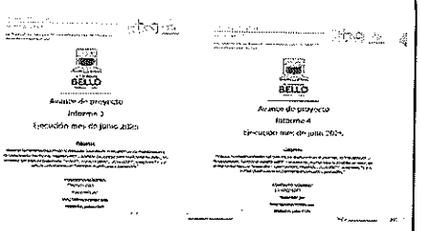
D. Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato.

El contratista ha presentado las planillas de seguridad social correspondiente a los meses de junio, julio y agosto las cuales fueron pagada el 05/06/2025, 03/07/2025 y 05/08/2025 con el IBC acorde al cobro de sus honorarios mensuales. El contratista presentó el certificado de pago de aportes a la seguridad social, correspondiente a los meses de junio, julio y agosto, firmados por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal.	**SI**	**X**	**NO**	

4. SEGUIMIENTO TÉCNICO - OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**EVIDENCIAS**	**CUMPLE**
1. Cumplir con el objeto contractual de conformidad con lo dispuesto en las especificaciones técnicas.	Para los meses de junio y julio se realizó gestión de las actividades del contrato y asistencia a las reuniones de seguimiento.	ASISTENCIA MAPGIS POT BELLO_17062025.pdf Asistencia_MAPGIS_Bello_01072025.pdf Asistencia_MAPGIS_Bello_17062025.pdf Asistencia_MAPGIS_Bello_22072025.pdf GO-ACT005-Actadereunion-03062025.docx GO-ACT006-Actadereunion-10062025.docx GO-ACT007-Actadereunion-17062025.docx GO-ACT008-Actadereunion-24062025.docx Reuniones de los meses de junio y julio de 2025.	**SI**
2. Otorgar la licencia de uso y del servicio SaaS MAPGIS con la gestión de información del POT, realizando las actividades necesarias para su instalación y configuración, así como la publicación de servicios geográficos. El servicio estará disponible para el uso y operará bajo una licencia de 12 meses a partir de la implementación.	La empresa consultora presenta versión borrador de la licencia. Para esta se está a la espera que termine la carga de fuentes de información para que se libere el acceso general. Se tiene acceso para la familiarización con funcionamiento y evidencia de la carga de información geográfica del municipio. La fecha de inicio de la vigencia será contada a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del portal licenciado, que será establecida de común acuerdo entre el municipio y la empresa HyG CONSULTORES SAS y quedará consignada mediante una comunicación oficial entre las partes.	 **CERTIFICADO DE SUSCRIPCIÓN SERVICIO SAAS MAPGIS-POT-BELLO** Medellín, junio 06 de 2025 En calidad de Representante Legal y Gerente de HYG CONSULTORES SAS con NIT: 900327 411-9, certifico que a partir del 13 de abril de 2025 se realizó la suscripción al servicio de licenciamiento SaaS e implementación del módulo MAPGIS-POT como componente de MAPGIS 4D, con el Municipio de Bello a través del contrato #830-CD-CI-CD-2025-1068, por un término de doce (12) meses, con los siguientes alcances: Licenciamiento del idioma Configuración de parámetros, atributos y servicios geográficos asociados al POT del Municipio de Bello. Configuración de parámetros, atributos y servicios geográficos asociados al Módulo de Formulación Estratégica del Municipio de Bello. Cargue inicial de información geográfica temática vigente del POT vigente y de sus datos anexables, resultantes de la modificación excepcional del POT – documento técnico de 2025. Debe acordarse un modelo de datos extendido LADM_COL-POT certificado para el Municipio de Bello. Transferencia efectiva de conocimiento **Adicionalmente** El licenciamiento de MAPGIS POT como SaaS, es otorgado por un (1) año y comprende el derecho a recibir las actualizaciones que integren este componente para la anualidad. La fecha de vigencia de la licencia será contada a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del portal licenciado, que será establecida de común acuerdo entre el municipio y HyG CONSULTORES SAS y dicha consignada en la suscripción del contrato, y quedará consignada Borrador de la licencia de suscripción del servicio.	**SI**

3. Realizar la configuración de fuentes de datos con Carga de los insumos geográficos necesarios para la operación, suministrados por el municipio de Bello, las capas geográficas del Acuerdo 033 del 2009 y su modificación y que serán dispuestos a través del Sistema MAPGIS-POT, garantizando integridad y disponibilidad de información.	Para la carga de la información a la base de datos postgres, con la que funciona el geoportal, la empresa consultora realizó la conversión de los nombres de feature classes o capas y de los campos a letra minúscula, de manera simultánea a la carga se diligenció el diccionario de datos. Adicionalmente realizaron validación topológica de las fuentes, para las capas de Amenazas y Riesgos por contener multipolígonos. La empresa consultora HyG CONSULTORES SAS hizo la carga de 108 capas (o feature class) del Plan de Ordenamiento Territorial -POT- vigente e insumos complementarios. Distribuidos en las carpetas de MAPGIS-POT: Cartografia Urbana, Cartografia Rural, Componente general,Componente rural, Componente urbano, Informacion complementaria y Catastro	 Conversión de los nombres de las capas para los estándares.  Carga de la información de las 108 capas del POT.	**SI**
4. Realizar la configuración y personalización de la interfaz de acuerdo a los requerimientos que le haga el municipio de Bello, incluyendo ajustes de parámetros y configuraciones de seguridad y acceso.	Para el mes de junio se realizaron sesiones de validación de la matriz seguimiento al Plan de Desarrollo y de los Proyectos Estratégicos, de manera que el módulo para seguimiento funcione según lo esperado. Para el mes de julio se terminó la configuración del Módulo de Proyectos Estratégicos que permite gestionar el seguimiento al Plan de Desarrollo: Gestión de fuentes de Financición que incluye Fondo de Obligaciones Urbanísticas, Gestión de Contratos.	 Configuración del acceso al seguimiento al módulo del Plan de Desarrollo.  Configuración del acceso al seguimiento al módulo del Plan de Desarrollo.	**SI**
5. Realizar la Configuración de Reportes, acorde con la normatividad del Acuerdo 033 de 2009 y sus modificaciones, del Decreto 193 de 2011 y sus modificaciones, en cuanto a los usos del suelo, riesgos y estratificación.	En el mes de junio se evaluó la consistencia en cuanto a información disponible de las capas o textos del POT que permitan la generación adecuada de los reportes: * Reporte Consulta de Usos del Suelo: la empresa consultora construyó una tabla que presenta la propuesta hasta el Régimen de interrelación de Usos del suelo, el municipio indica que no existe una tabla adaptada que asocie los códigos de actividad económica -CIIU con el Régimen de interrelación para las Áreas de Actividad o Usos del Suelo y que esta se debe construir y entregar como insumo del municipio. * Certificados de Riesgos y Estratificación: para la configuración de estos dos (2) reportes en particular, la empresa consultora hará una propuesta de plantilla para su posterior validación, ajuste y aprobación. Para la conceptualización de los reportes de Concepto de Uso del Suelo, Estratificación, Certificado Riesgo y	 Tabla con la información requerida para los reportes.  Configuración del reporte del Certificado de Riesgos.	**SI**

6. Realizar la configuración Módulo de Proyectos Estratégicos acorde con la normatividad vigente, el Plan de Desarrollo y los planes parciales.	Se realizaron sesiones entre los meses de junio y julio para delimitar los contenidos del Módulo de Proyectos Estratégicos, HyG modeló el flujo de carga y gestión con una línea estratégica que contiene 2 productos de la Secretaría de Salud establecidos en el Plan de Desarrollo. Para la carga total de las líneas, proyectos, productos e indicadores, HyG realizó una estimación de tiempos, dado que considera corresponden a una actividad adicional. Se configuraron fuentes para referenciación de proyectos tipo polígono como: Límite municipal, Comunas, Veredas, Manzanas y Predios catastrales, límite de Planes Parciales. Así como la localización tipo punto de los Proyectos Estratégicos.	 Configuración de las fuentes de información.	**SI**
7. Realizar las pruebas de aceptación y verificación de funcionalidades, para asegurar que MAPGIS-POT opera según lo acordado.	En los meses de junio y julio la empresa consultora ha realizado pruebas funcionales durante la configuración del aplicativo y solucionado incidentes, según se reporta con los Bugs identificados (herramienta OpenProject).	 Configuración de las fuentes de información.	**SI**
8. Realizar la transferencia efectiva de conocimiento, mediante asesorías y capacitaciones sobre la estructura, implementación y manejo del modelo de datos Sistema MAPGIS-POT y el funcionamiento de los módulos incorporados para que sean comprendidos por los funcionarios designados.	Se han realizado reuniones los meses de junio y julio para conocer fuentes de información del POT, información cartográfica disponible y reuniones para conocer los insumos del Módulo de Proyectos Estratégicos.	 Reuniones de los meses de junio y julio de 2025.	**SI**
9. Entregar los productos y evidencias relacionadas en cada uno de los componentes del contrato.	Con las credenciales asignadas a mi correo se puede acceder a la dirección URL compartida. El portal se encuentra en funcionamiento. Se ha cumplido el proceso de carga de fuentes de información geográfica y documental por parte de HYG Consultores SAS. URL MAPGIS-POT Bello: https://potbello.hyg.com.co/mapgis9/mapa.jsp?aplicacion=37&css=/mapgis9/resources/css/app_pot.css	 Visualización desde el aplicativo MAPGIS-POT-BELLO.	**SI**

10. Entregar informes de gestión y avance de los productos según la forma establecida en las especificaciones técnicas.	Se realizaron informes requeridos para los meses de junio y julio con los respectivos soportes.	 Informes de los meses de junio y julio de 2025.	**SI**
11. Acatar las recomendaciones emanadas de los informes del supervisor e implementar los planes de acción y de mejoramiento que se requieran, soportar las acciones en documentos tipo informe.	Se acatan las observaciones emanadas por la supervisión y equipo de apoyo generadas en las reuniones de seguimiento.	N/A	**SI**
12. Facilitar la labor de supervisión dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	Se acatan las observaciones emanadas por la supervisión y equipo de apoyo generadas en las reuniones de seguimiento.	N/A	**SI**
13. Informar oportunamente al CONTRATANTE cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.	Sin observaciones a la fecha del presente informe.	N/A	**SI**
14. Presentar la cuenta de cobro con la respectiva factura, para los pagos correspondientes de acuerdo con la programación definida en la forma de pago.	Se realizan pagos de los meses de junio y julio conforme a la ley, se anexan soportes (planilla, revisoría fiscal) de los aportes al sistema de Seguridad Social. Mateo Saavedra no continúa apoyando el proyecto y Sara Elorza asume sus funciones.	 Pago Seguridad Social de los meses de junio y julio del 2025.	**SI**
15 Cumplir con el Manual de Imagen Corporativo del Municipio de Bello, con respecto a todas las piezas publicitarias y de comunicaciones que se desarrollen en el ejercicio del objeto contractual, sin alterar la imagen, estructura o distribución de los componentes del producto MapGIS POT.	Para el mes de junio se envió el Manual de identidad corporativo, el contratista incorporó el logo de Bello en el acceso al portal MAPGIS-POT Bello, en la imagen de carga inicial y el banner de la esquina superior derecha. Para el mes de julio se implementó el logo del municipio de Bello en los modelos de los certificados de Riesgos y estratificación.		**SI**

16. Realizar la articulación con la Dirección Técnica de las TIC y Soporte Tecnológico para enlazar el MapGIS POT con la página oficial del Municipio de Bello.	Para las actividades relacionadas en los meses de junio y julio no fue necesario el acompañamiento de la Dirección TIC porque al momento de avance del contrato se está avanzando em los temas de configuración de los reportes y de Plan de Desarrollo en el que interviene solo la Secretaría de Planeación.	N/A	**N/A**
17. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de las actividades y del objeto contractual que se encuentren en la órbita general del mismo.	La empresa HyG Consultores solicitó reunión para exponer actividades que por parte de ellos, exceden las actividades planteadas inicialmente para la ejecución.	N/A	**N/A**

e. Obligaciones Generales

1. Asistir a las capacitaciones y/o reuniones relacionadas con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a las que sea citado por la Administración Municipal. (Describir fecha y aportar evidencia de la asistencia a la capacitación)

2. Cumplir a cabalidad con las obligaciones que se desprenden en materia de seguridad y salud en el trabajo, en atención a lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, lo dispuesto en la Política y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo establecido por la administración municipal, y demás normas que las modifiquen o adicionen. "ARTÍCULO 2.2.4.2.2.16. Obligaciones del contratista. El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud. 2. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 3. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

3. Entregar al Supervisor del contrato informe mensual, o cuando este lo requiera, con el detalle de las actividades realizadas en la ejecución del presente contrato. (Describir fecha y aportar evidencia del cumplimiento de este objetivo general)

4. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.5. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato". (Describir fecha y aportar evidencia del cumplimiento de este objetivo general)

5. Mantenerse al día en el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales), durante todo el plazo de ejecución del contrato. (Describir fecha y aportar evidencia del cumplimiento de este objetivo general)

6. Cumplir con las obligaciones que se deriven del Sistema Integral de Gestión del Municipio de Bello. (Describir fecha y aportar evidencia del cumplimiento de este objetivo general)

7. Asistir a las capacitaciones del Sistema Integral de Gestión y, en general, a aquellas que sea citado por el contratante. (Describir fecha y aportar evidencia de la asistencia a la capacitación)

•Verificar el cumplimiento de las normas técnicas aplicables. (opcional – se puede eliminar la línea)
•Revisar que las personas que conforman el equipo del contratista cumpla con las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario. (opcional – se puede eliminar la línea).
•Identificar las necesidades de cambio o ajuste y revisar el curso de acción con las partes. (opcional – se puede eliminar la línea)
•Estudiar las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista y dar recomendaciones a la Entidad Estatal sobre el particular. (opcional – se puede eliminar la línea)
•Elaborar la documentación y el soporte necesario frente a la necesidad de hacer efectivas las garantías del contrato. (opcional – se puede eliminar la línea)

5. SEGUIMIENTO JURIDICO - CONCEPTO DEL SUPERVISOR

Certifico que EL CONTRATISTA mencionado en la parte inicial del presente informe, representado legalmente por OSCAR ALBERTO GÓMEZ COLORADO identificado con C.C. Nº 98.520.702, dispuso su conocimiento y experiencia para el cumplimiento total, del objeto contractual, teniendo como resultado el cumplimiento de las actividades planteadas y programadas para el logro de dicho objeto. Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades e incompatibilidades sobreviniente que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato. Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición. Las actividades y obligaciones se cumplieron a cabalidad de acuerdo con la normatividad vigente y con el objeto del contrato, en razón de lo anterior se da viabilidad por parte del Supervisor o Interventor para proceder con el pago indicado.	**X**	**SI**
		NO

6. BALANCE CONTRACTUAL - CUMPLIMIENTO

PERIODO DE EJECUCIÓN		PAGO AUTORIZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	VALOR	ESTADO
				$ 0	
2025-04-11	**2025-05-30**	1	19,10%	$ 69.258.000	PAGADO
2025-06-01	**2025-07-30**	2	38,20%	$ 69.258.000	ADEUDADO

No. Total pagos	**2**	**Totales**	**38,20%**	**$ 138.516.000**	

El supervisor certifica que el contratista acreditó porcentaje de cumplimiento del 38,2% del contrato.

7. CONTROL DOCUMENTOS

A	Seguridad Social Integral del o (los) Periodo(s)	**SI**	J	Acta sobre el buen manejo del Anticipo	**N/A**
B	Certificado Disponibilidad Presupuestal	**SI**	K	Actas de cambio de obra	**N/A**
C	Certificado de Registro Presupuestal	**SI**	L	Informes de Laboratorio	**N/A**
D	Informes Parciales Mensuales de Ejecución del Contrato	**SI**	M	Informe del Personal a cargo del Contratista	**N/A**
E	Registro Fotográfico	**SI**	N	Actas reunión	**SI**
F	Vigencia de las Garantías	**N/A**	O	Copia de Bitácora	**N/A**
G	Seguimiento y Control a los Planes Ambientales	**N/A**	P	Apertura de Fiducia o Patrimonio Autónomo- (Cuando se requiera)	**N/A**
H	Cantidades de Obra ejecutada	**N/A**	Q	Formato de devolución del Carné	**N/A**
I	Acta de Terminación y/o liquidación del Contrato	**NO**	R	Otros informes o evidencias	**SI**

8. EVALUACIÓN PROVEEDOR (SOLO APLICA PARA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO)

Teniendo en cuenta la siguiente escala de medición califique (puntos):
Excelente: 4.5 – 5.0 Bueno: 3.9 – 4.4 Regular: 3.0 - 3.8 Malo: Menos de 3.0

ASPECTOS A EVALUAR	CALIFICACIÓN
A. Calidad del bien o servicio – Satisfacción de las necesidades y expectativas que el usuario o cliente tienen del servicio adquirido	
B. Cumplimiento de especificaciones técnicas – Evalúa el cumplimiento de requisitos técnicos y/o específicos	
C. Cumplimiento de plazos del contrato – Evalúa la entrega puntual de los bienes y/o servicios	
PUNTAJE PROMEDIO:	

Observaciones:

9. FIRMA DE LAS PARTES

H Y G CONSULTORES S.A.S	**Sol Betariz Jaramillo Echeverri**
CC O NIT 900077810,5	**CC O NIT** 43150040
Firma Contratista:	Sol Beatriz Jaramillo E Firma Supervisor:

MUNICIPIO DE BELLO

Nit: 890,980,112.1

REGISTRO PRESUPUESTAL

SECRETARIA DE HACIENDA

El(La) Secretario(a) de Hacienda, en uso de sus atribuciones legales, ordenanzales y estatutarias, en especial las conferidas por el Acuerdo Municipal 1 018 de 2022, actual estatuto orgánico de presupuesto municipal

AUTORIZA EL GASTO A FAVOR DE:

H Y G CONSULTORES S.A.S

Nit: 900,077,810.5

Vigencia 2025

Fecha de expedición 07/04/2025

No. contrato 1053-2025

Compromiso presupuestal No. 1969

Fecha de aprobación 07/04/2025

Fecha Contrato 07/04/2025

Objeto:

Contrato 1053 de 2025, Realizar la Implementación del Sistema de Gestión de Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial - MAPGIS-POT- y Licencia del mismo para la Alcaldia de Bello, en el marco del Plan de Desarrollo: Juntos Construimos 2024-2027, Programa 3.2.2. Juntos Construimos un Territorio Planificado y Sostenible, plazo 6 meses, pago parcial.

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento se han comprometido $362,574,000 discriminados en los siguientes rubros:

Disponibilidad Nro.	451		$	362,574,000
Rubro	03.40.16.033.2024050880005.152.15.01.2.3.2.02.01.004.01.01.0826.0047813	825	$	362,574,000
RP Paquetes de software de administración de bases de datos - Documentos de planeación de la etapa de alistamiento y diagnóstico del Plan de Ordenamiento Municipal elaborados				
		Total	$	362,574,000

Esta autorización cumple con todos los requisitos contemplados en el estatuto fiscal del Municipioo y demas normas complementarias para su legalización, Ley 1150/07 y Decretos Reglamentarios.

Aprobó

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS
SECRETARIA DE HACIENDA

Ruta Elaboración
Nombre Usuario
DAIRON ADOLFO MARIN Elaboró: PROFESIONAL UNIVERSITARIO.

MUNICIPIO DE BELLO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

SECRETARIA DE HACIENDA

Vigencia 2025 Disponibilidad presupuestal No. 451

Fecha de expedición 12/03/2025 Fecha de aprobación 12/03/2025

Descripción

ACCIONES DE FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA ETAPA DE ALISTAMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento existe apropiación disponible por valor de $362,574,000 discriminada en los siguientes rubros:

Rubro

03.40.16.033.2024050880005.152.15.01.2.3.2.02.01.004.01.01.0826.0047813

Nombre del Rubro	C.Costos	Código	Valor ($)
RP Paquetes de software de administración de bases de datos - Documentos de planeación de la etapa de alistamiento y diagnóstico del Plan de Ordenamiento Municipal elaborados		825	362,574,000
		Total	**362,574,000**

Elaboró

JUAN IGNACIO GOMEZ ARANGO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - SECRETARIA DE HACIENDA

Aprobó

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS
SECRETARIO DE HACIENDA - SECRETARIA DE HACIENDA

Ruta Elaboración
Nombre Usuario
JUAN IGNACIO GOMEZ ARANGO
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS

HYG CONSULTORES SAS
Nit:900077810-5
Dir:CALLE 27 81 36
Tel:6046046900
E.mail: contabilidad@hyg.com.co
Actividad económina 6201

Factura electrónica de venta
No. FA250

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
MUNICIPIO DE BELLO	**27/08/2025**	**$ 69.258.000,00**
NIT No. : 890980112-1	VENDEDOR	
DIRECCION : CR 50 51 00	-	
E-MAIL : sol.jaramillo@bello.gov.co	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
TELEFONO :	26/09/2025	
CIUDAD : BELLO **PAIS :** Colombia		

#	CODIGO	DESCRIPCION	IMPUESTOS	VALOR TOTAL
1	41553006	Segundo cobro del Contrato 1053.Configuración (instalación y funcionamiento) de modulos, reportes y usuarios.	IVA 19%	$ 58.200.000,00

NRO. ITEMS FACTURADOS: 1

LIQUIDACION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR
VALOR PARCIAL :			$ 58.200.000,00
IVA liquidado	$ 58.200.000,00	19%	$ 11.058.000,00
VALOR TOTAL :			$ 69.258.000,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vence: 26/09/2025	$ 69.258.000,00

VALOR (en letras) : SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESO

OBSERVACIONES

SEGUNDO COBRO CONF FUENTES Y DATOS

CONTRATO: 1110-CD-C1-CD-2025-1053

Supervisora: Sol Beatriz Jaramillo

Persona jurídica y asimiladas, Responsable impuesto a las ventas, Agente retenedor (puede practicar retención) y Autorretención de renta (autorretención 1.1%)
Factura a crédito, plazo hasta 26/09/2025.

Esta factura se asimilará en sus efectos a letra de cambio, según el artículo 774 y 779 del código comercio. Causará interés de mora a la tasa vigente transcurridos 30 días a partir de la fecha de su expedición. Art de la ley 446 de 1998

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Sello de firma:
JyHliPHFcBHzYFBC3Gsxl4OFVVkfvnYx6SYiOVyvH/4sJGNAY8mlSmj5KnjWeK1cWS2oLSkDhRRUsvfzcLkTzu2Y/aOlLWcCHkVoJ48nnv4eBH8QO5pE9BHukBYKXMFqL6v6uERdoEJh0WCfTNXsSu/r/a4VlqxHtvenfFYtfZkJ7+2rs3MPsNCS3AH3QgaujpnvUPY0pwkYU2NFV9Q8EtfNNfTEuU0HOxaE9sZ4G8fwR3W+A1ZH40egeqnvRsAeQAnWjKQMo490dz0ylhrs8SiLgbC1cWmZlHr5moJ+OenYrv7qEdLLYX0gKNNneDLKr+uo8lhsyjiMDG6HKWB5HA==

CUFE: a9ceba24d67e6c6a1221c5979ba4bb770f1b98bba22c7ab3fad29ac2ee222c47c508555b6c385c5de97a209a69e18fe0
Fecha emisión: 2025-08-27 11:18:02 **Fecha validación DIAN:** 2025-08-27 11:18:07-05:00
Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

Resolución DIAN: 18764003676145. Prefijo: FA. Rango: 131 al 1000. Vigencia: 19/11/2024 hasta 19/11/2025.

Medellín, 05 de Agosto de 2025

Certificación del cumplimiento de las obligaciones y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales

Yo, **Diana Patricia Galvis**, identificada con cedula de ciudadanía N°**43.535.645**, y con Tarjeta Profesional No.**83091-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **HYG Consultores SAS** identificada con Nit **900.077.810-5**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín, certifico que la empresa se encuentra afiliada al sistema de Pensiones y Salud y está a paz y salvo desde los últimos 6 meses hasta la fecha, con sus obligaciones de salud, riesgos profesionales, pensiones, y aportes parafiscales de sus empleados, cumpliendo con lo estipulado por las leyes 100 de 1993, 797 de 2003, el Decreto 4982 de 2007 y el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Medellín el 05 de Agosto de 2025

FIRMA _____
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: Diana Patricia Galvis
Revisora Fiscal
TP 83091-T
HYG CONSULTORES S.A.S.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

43535645
NUMERO

GALVIS
APELLIDOS

DIANA PATRICIA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-ENE-1969

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59
ESTATURA

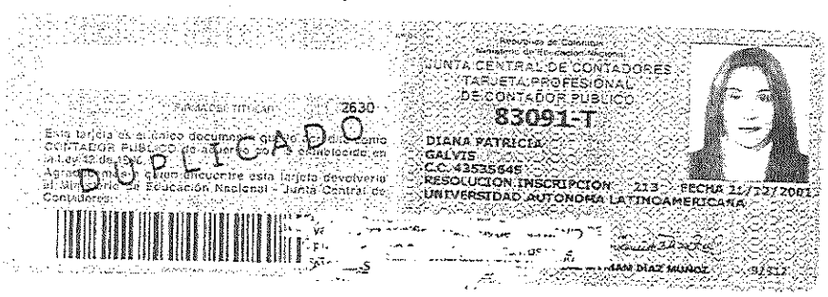
O+
G.S. RH

F
SEXO

11-JUN-1987 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-0000000-70088351-F-0043535645-20010531 03760 01150B 01 063387122



Ministerio de Comercio
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

83091-T

DIANA PATRICIA
GALVIS
C.C. 43535645
RESOLUCION INSCRIPCION 213 FECHA 21/12/2001
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

2630

Esta tarjeta es el único documento que acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

ANA DIAZ MUÑOZ 9/512

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 6 B 8 6 4 5 8 2 F B E 0 B 3 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA PATRICIA GALVIS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43535645 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 83091-T SÍ tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-06-05, 11:19:37 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2025
Empresa	H Y G CONSULTORES SAS
NIT	NI 900077810
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	78239925
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1532332231
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 60.668.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	15	$ 9.680.600	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	26	$ 17.145.900	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	14	$ 12.066.600	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 745.500	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	3	$ 373.400	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 120.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2	$ 521.200	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	$ 140.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	51	$ 8.932.900	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	58	$ 1.233.300	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	55	$ 9.550.400	$ 0
N890500516	CCF37	CCF DE CUCUTA COMFANORTE	1	$ 159.100	$ 0
		SubTotales:		$ 60.668.900	$ 0
		Total a Pagar:			$ 60.668.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: lunes, 16 de junio de 2025 11:42:35 AM

Período del informe: 202505

Pagada 05/06/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	H Y G CONSULTORES SAS		
Documento	NI900077810	**Dirección**	CL 27 #81 - 36
Tipo de Empresa		**Teléfono**	6046900
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	GOMEZ COLORADO OSCAR ALBERTO	**Identificación**	CC98520702

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades														Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes											
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Col.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 98765633	ARIAS BECERRA JULIO CESAR	78239925	05/06/2025	202505	202506																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF04	$7,366,000	$7,366,000	$7,366,000	$7,366,000	$1,255,800	$295,500	$38,600	$295,500	$0	$0	$0	$0	$1,885,400
CC 73550380	CARDENAS VELOTH JULIO CESAR	78239925	05/06/2025	202505	202506																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$5,702,400	$5,702,400	$5,702,400	$5,702,400	$969,600	$228,100	$29,800	$228,100	$0	$0	$0	$0	$1,455,600
CC 1035833809	GAVIRIA MARQUEZ YEIDI ANDREA	78239925	05/06/2025	202505	202506												X						2	2	2	2	230201	EPS010	14-11	CCF04	$185,776	$185,776	$185,776	$185,776	$29,800	$7,500	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$37,300
CC 42691264	HERNANDEZ POSADA LAURA CATALINA	78239925	05/06/2025	202505	202506														X				28	28	28	28	230201	EPS010	14-11	CCF04	$3,901,334	$3,901,334	$3,901,334	$3,901,334	$624,300	$156,100	$29,400	$159,100	$0	$0	$0	$0	$968,900
CC 42691264	HERNANDEZ POSADA LAURA CATALINA	78239925	05/06/2025	202505	202506														X				19	19	19	19	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$3,546,667	$3,546,667	$3,546,667	$3,546,667	$567,500	$141,900	$0	$141,900	$0	$0	$0	$0	$851,300
CC 1037645108	ELORZA GOMEZ SARA	78239925	05/06/2025	202505	202506																		11	11	11	11	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$2,053,334	$2,053,334	$2,053,334	$2,053,334	$328,600	$82,200	$10,800	$82,200	$0	$0	$0	$0	$503,800
CC 1017250906	ZAPATA VALENZUELA YESSI	78239925	05/06/2025	202505	202506																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF04	$3,500,000	$3,500,000	$3,500,000	$3,500,000	$560,000	$140,000	$18,300	$140,000	$0	$0	$0	$0	$858,300
CC 98520702	GOMEZ COLORADO OSCAR ALBERTO	78239925	05/06/2025	202505	202506																		30	30	30	30	230301	EPS010	14-11	CCF04	$5,681,000	$5,681,000	$5,681,000	$5,681,000	$909,000	$227,300	$29,700	$227,300	$0	$0	$0	$0	$1,393,300
CC 98520702	GOMEZ COLORADO OSCAR ALBERTO	78239925	05/06/2025	202505	202506														X				4	4	4	4	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$1,552,320	$1,552,320	$1,552,320	$1,552,320	$264,000	$62,100	$0	$62,100	$0	$0	$0	$0	$388,200
CC 1152223843	CASTAÑO CATAÑO JUAN ESTEBAN	78239925	05/06/2025	202505	202506																		26	26	26	26	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$10,090,080	$10,090,080	$10,090,080	$10,090,080	$1,715,600	$403,700	$52,700	$403,700	$0	$0	$0	$0	$2,575,600
CC 1094967052	SAAVEDRA ZAMBRANO MATEO ALEJANDRO	78239925	05/06/2025	202505	202506																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF04	$5,400,000	$5,400,000	$5,400,000	$5,400,000	$864,000	$216,000	$28,200	$216,000	$0	$0	$0	$0	$1,324,200
CC 71779652	MUNERA LOPEZ ANIBAL	78239925	05/06/2025	202505	202506																		30	30	30	30	230301	EPS010	14-11	CCF04	$4,200,000	$4,200,000	$4,200,000	$4,200,000	$672,000	$168,000	$22,000	$168,000	$0	$0	$0	$0	$1,030,000
CC 71779652	MUNERA LOPEZ ANIBAL	78239925	05/06/2025	202505	202506														X				19	19	19	19	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$3,800,000	$3,800,000	$3,800,000	$3,800,000	$646,000	$152,000	$0	$152,000	$0	$0	$0	$0	$950,000
CC 71779652	MUNERA LOPEZ ANIBAL	78239925	05/06/2025	202505	202506																		11	11	11	11	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$2,200,000	$2,200,000	$2,200,000	$2,200,000	$374,000	$88,000	$11,500	$88,000	$0	$0	$0	$0	$561,500

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-07-03, 10:54:57 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2025
Empresa	H Y G CONSULTORES SAS
NIT	NI 900077810
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	78347923
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1599871748
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 60.309.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	16	$ 9.798.500	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	27	$ 17.307.100	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	14	$ 11.759.100	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 745.500	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	3	$ 373.400	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 120.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2	$ 509.100	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	$ 93.400	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	$ 140.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	52	$ 6.850.200	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	60	$ 1.181.100	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	57	$ 9.273.200	$ 0
N890500516	CCF37	CCF DE CUCUTA COMFANORTE	1	$ 159.100	$ 0
		SubTotales:		$ 60.309.700	$ 0
		Total a Pagar:			$ 60.309.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativa

SuAporte | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: viernes, 15 de agosto de 2025 09:09:00 AM

Periodo del Informe: 202506

Pagada 03/07/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	H Y G CONSULTORES SAS		
Documento	NI900077810	**Dirección**	CL 27 #81 - 36
Tipo de Empresa		**Teléfono**	6046900
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	GOMEZ COLORADO OSCAR ALBERTO	**Identificación**	CC98520702

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades														Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes											
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Periodo de Cot.	Periodo Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VST	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 73550380	CARDENAS VELOTH JULIO CESAR	78347923	03/07/2025	202506	202507																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$5,702,400	$5,702,400	$5,702,400	$5,702,400	$969,600	$228,100	$29,800	$228,100	$0	$0	$0	$0	$1,455,600
CC 1035833809	GAVIRIA MARQUEZ YEIDI ANDREA	78347923	03/07/2025	202506	202507																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF04	$4,160,000	$4,160,000	$4,160,000	$4,160,000	$566,800	$167,200	$21,900	$167,200	$0	$0	$0	$0	$1,025,100
CC 42691254	HERNANDEZ POSADA LAURA CATALINA	78347923	03/07/2025	202506	202507																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$5,600,000	$5,600,000	$5,600,000	$5,600,000	$896,000	$224,000	$29,300	$224,000	$0	$0	$0	$0	$1,373,300
CC 1037645198	FLORZA GOMEZ SARA	78347923	03/07/2025	202506	202507																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF04	$3,500,000	$3,500,000	$3,500,000	$3,500,000	$560,000	$140,000	$18,300	$140,000	$0	$0	$0	$0	$858,300
CC 1017250906	ZAPATA VALENZUELA YESSI	78347923	03/07/2025	202506	202507																		30	30	30	30	230301	EPS010	14-11	CCF04	$5,681,000	$5,681,000	$5,681,000	$5,681,000	$909,000	$227,300	$29,700	$227,300	$0	$0	$0	$0	$1,393,300
CC 1152223843	CASTAÑO CATAÑO JUAN ESTEBAN	78347923	03/07/2025	202506	202507																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF04	$5,400,000	$5,400,000	$5,400,000	$5,400,000	$864,000	$216,000	$28,200	$216,000	$0	$0	$0	$0	$1,324,200
CC 71779652	MUNERA LOPEZ ANIBAL	78347923	03/07/2025	202506	202507																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$6,000,000	$6,000,000	$6,000,000	$6,000,000	$1,020,000	$240,000	$31,400	$240,000	$0	$0	$0	$0	$1,531,400
CC 98765633	ARIAS BECERRA JULIO CESAR	78347923	03/07/2025	202506	202507														X				7	7	7	7	230201	EPS010	14-11	CCF04	$1,723,400	$1,723,400	$1,723,400	$1,723,400	$293,200	$69,000	$9	$69,000	$0	$0	$0	$0	$431,200
CC 98765633	ARIAS BECERRA JULIO CESAR	78347923	03/07/2025	202506	202507																		23	23	23	23	230201	EPS010	14-11	CCF04	$5,662,600	$5,662,600	$5,662,600	$5,662,600	$962,900	$226,600	$29,600	$226,600	$0	$0	$0	$0	$1,445,700
CC 98520702	GOMEZ COLORADO OSCAR ALBERTO	78347923	03/07/2025	202506	202507														X				6	6	6	6	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$2,328,480	$2,328,480	$2,328,480	$2,328,480	$396,000	$93,200	$0	$93,200	$0	$0	$0	$0	$582,400
CC 98520702	GOMEZ COLORADO OSCAR ALBERTO	78347923	03/07/2025	202506	202507												X						14	14	14	14	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$3,622,044	$3,622,044	$3,622,044	$3,622,044	$616,000	$144,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$760,900
CC 98520702	GOMEZ COLORADO OSCAR ALBERTO	78347923	03/07/2025	202506	202507																		10	10	10	10	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$3,880,800	$3,880,800	$3,880,800	$3,880,800	$660,000	$155,300	$20,300	$155,300	$0	$0	$0	$0	$990,900

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-08-05, 03:28:05 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2025
Empresa	H Y G CONSULTORES SAS
NIT	NI 900077810
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	79337544
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1680580267
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 58.988.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	16	$ 9.577.100	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	27	$ 17.173.500	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	15	$ 12.133.000	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 99.400	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	4	$ 417.400	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 120.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2	$ 521.200	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	$ 100.000	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	$ 140.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	51	$ 8.447.400	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	60	$ 1.162.200	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	58	$ 8.938.100	$ 0
N890500516	CCF37	CCF DE CUCUTA COMFANORTE	1	$ 159.100	$ 0
		SubTotales:		$ 58.988.400	$ 0
		Total a Pagar:			$ 58.988.400

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | Informe Histórico Resumido

Fecha de Creación del Informe: viernes, 15 de agosto de 2025 08:44:31 AM

Periodo del Informe: 202507

Pagada 05/08/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	H Y G CONSULTORES SAS		
Documento	NI900077810	**Dirección**	CL 27 #81 - 36
Tipo de Empresa		**Teléfono**	6046900
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	GOMEZ COLORADO OSCAR ALBERTO	**Identificación**	CC98520702

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades														Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes											
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Periodo de Cot.	Periodo Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 73550380	CARDENAS VELOTH JULIO CESAR	79337544	05/08/2025	202507	202508																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$5,702,400	$5,702,400	$5,702,400	$5,702,400	$969,600	$228,100	$29,800	$228,100	$0	$0	$0	$0	$1,455,600
CC 98765633	ARIAS BECERRA JULIO CESAR	79337544	05/08/2025	202507	202508														X				4	4	4	4	230201	EPS010	14-11	CCF04	$984,800	$984,800	$984,800	$984,800	$167,600	$39,400	$0	$39,400	$0	$0	$0	$0	$246,400
CC 98765633	ARIAS BECERRA JULIO CESAR	79337544	05/08/2025	202507	202508																		26	26	26	26	230201	EPS010	14-11	CCF04	$6,401,200	$6,401,200	$6,401,200	$6,401,200	$1,089,400	$256,100	$33,500	$256,100	$0	$0	$0	$0	$1,634,100
CC 1035833809	GAVIRIA MARQUEZ YEIDI ANDREA	79337544	05/08/2025	202507	202508												X						1	1	1	1	230201	EPS010	14-11	CCF04	$92,888	$92,888	$92,888	$92,888	$14,900	$3,800	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$18,700
CC 42691254	HERNANDEZ POSADA LAURA CATALINA	79337544	05/08/2025	202507	202508																		29	29	29	29	230201	EPS010	14-11	CCF04	$4,040,667	$4,040,667	$4,040,667	$4,040,667	$646,600	$161,700	$21,100	$161,700	$0	$0	$0	$0	$991,100
CC 1037645108	ELORZA GOMEZ SARA	79337544	05/08/2025	202507	202508																		30	30	30	30	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$5,600,000	$5,600,000	$5,600,000	$5,600,000	$896,000	$224,000	$29,300	$224,000	$0	$0	$0	$0	$1,373,300
CC 1017250906	ZAPATA VALENZUELA YESSI	79337544	05/08/2025	202507	202508																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF04	$3,500,000	$3,500,000	$3,500,000	$3,500,000	$560,000	$140,000	$18,300	$140,000	$0	$0	$0	$0	$858,300
CC 98520702	GOMEZ COLORADO OSCAR ALBERTO	79337544	05/08/2025	202507	202508																		30	30	30	30	230301	EPS010	14-11	CCF04	$5,681,000	$5,681,000	$5,681,000	$5,681,000	$909,000	$227,300	$29,700	$227,300	$0	$0	$0	$0	$1,393,300
CC 98520702	GOMEZ COLORADO OSCAR ALBERTO	79337544	05/08/2025	202507	202508												X						16	16	16	16	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$6,209,280	$6,209,280	$6,209,280	$6,209,280	$1,055,700	$248,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$1,304,100
CC 1152223843	CASTAÑO CATAÑO JUAN ESTEBAN	79337544	05/08/2025	202507	202508																		14	14	14	14	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$5,433,120	$5,433,120	$5,433,120	$5,433,120	$923,700	$217,400	$28,400	$217,400	$0	$0	$0	$0	$1,386,900
CC 71779652	HUNERA LOPEZ ANIBAL	79337544	05/08/2025	202507	202508																		30	30	30	30	230201	EPS010	14-11	CCF04	$5,400,000	$5,400,000	$5,400,000	$5,400,000	$864,000	$216,000	$28,200	$216,000	$0	$0	$0	$0	$1,324,200
																							30	30	30	30	25-14	EPS010	14-11	CCF04	$6,000,000	$6,000,000	$6,000,000	$6,000,000	$1,020,000	$240,000	$31,400	$240,000	$0	$0	$0	$0	$1,531,400

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ALCALDÍA DE BELLO

Avance de proyecto

Informe 3

Ejecución mes de junio 2025

Objeto:

Realizar la implementación del Sistema de Gestión de Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial -MAPGIS-POT y licencia del mismo para la Alcaldía de Bello, en el marco del Plan de Desarrollo: "JUNTOS CONSTRUIMOS, 2024-2027", programa "3.2.2. Juntos construimos un Territorio Planificado y Sostenible".

CONTRATO NÚMERO:

CD-2025-1053

Elaborado por

HYG CONSULTORES SAS

Medellín, junio 2025

Información General del Proyecto

Proyecto:	**Realizar la implementación del Sistema de Gestión de Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial -MAPGIS-POT y licencia del mismo para la Alcaldía de Bello, en el marco del Plan de Desarrollo: "JUNTOS CONSTRUIMOS, 2024-2027", programa "3.2.2. Juntos construimos un Territorio Planificado y Sostenible".**	
Gerente de proyecto:	**Oscar Alberto Gómez**	
Equipo de Trabajo:	Gerente de proyecto	Oscar Alberto Gómez
	Arquitecto de Software	Julio Cesar Arias
	Líder Desarrollado	Juan Esteban Castaño
	Desarrollador senior	Yessi Zapata
	Líder funcional POT	Laura Catalina Hernández Posada
	Analista SIG 1	Sara Elorza
	Analista SIG 2	Mateo Alejandro Saavedra
	Analista SIG / Módulo Proyecto Estratégicos	Julio Cesar Cárdenas Veloth
	Analista de Administración de la Geodatabase	Aníbal Múnera López
	Líder de Calidad y QA	Andrea Gaviria Márquez
	Director de proyecto cliente	Sol Beatriz Jaramillo Echeverri
Fecha de inicio:	11/04/2025	
Período del Informe:	03/06/2025- 28/06/2025	
Alcances del contrato:		

Tabla de Contenido

Información General del Proyecto 2

Tabla de Contenido 3

1. Resumen Global del Avance 4

2. Descripción del avance 5

2.1 Seguimiento del proyecto en OpenProject 5

2.2 Seguimiento a Obligaciones contractuales específicas 7

2.3 Seguimiento al cronograma 11

2.3.1 Configuración y estructuración de fuentes de datos 11

2.3.2 Configuración y personalización de la interfaz 17

3 Gestión del Riesgo 18

4 Análisis de Riesgos Materializados 18

5 Observaciones 18

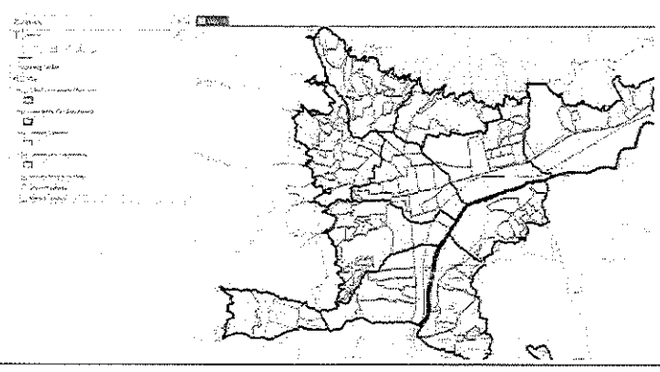
1. Resumen Global del Avance

0.	Fase 0.		Avance
-	-	Planificación del proyecto	100%
1.	**Fase 1.**		**Avance**
-	-	Configuración y estructuración de fuentes de datos	39%
2.	**Fase 2.**		**Avance**
-	-	Configuración y personalización de la interfaz	33%
3.	**Fase 3.**		**Avance**
-	-	Configuración de Reportes	12%
4.	**Fase 4.**		**Avance**
-	-	Implementación del Módulo de Proyectos Estratégicos	19%
Total, Alcance			**23%**

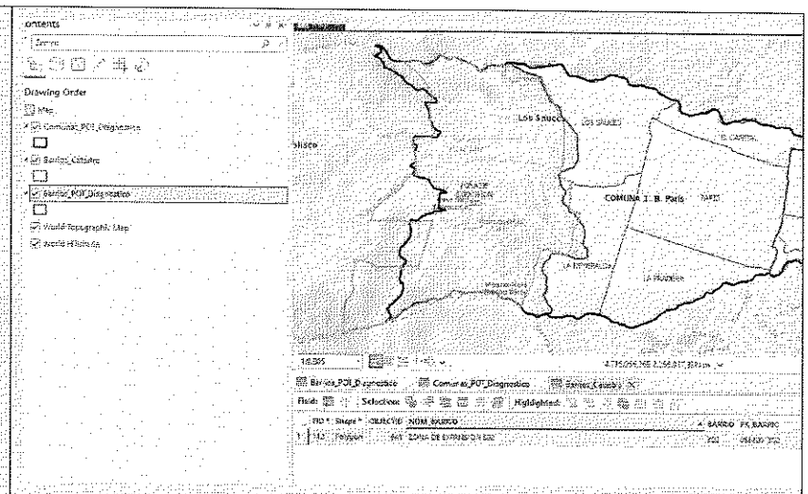
2. Descripción del avance

2.1 Seguimiento del proyecto en OpenProject

Se presenta la ejecución contractual en la herramienta de calidad implementada por HYG Consultores, corresponde a la actividad 1. Configuración y estructuración de fuentes de datos, que comprende las tareas de 1.1 Consolidación información geográfica y 1.2 Estructuración y carga POT vigente.

Identificador Open Project	Descripción	Valor
11631	**Acceso:**	https://proyectos.mapgis.com.co/projects/078-bell-1110-cd-c1-cd-2025-1053-2025/work_packages/11631/activity
	Asunto:	1.1.1 Recepción de información geográfica e insumos documentales
	Tipo:	Task
	Tipo solicitud:	N/A
	Estado:	Closed
	Prioridad	Normal
	Categoría:	1. Configuración y estructuración de fuentes de datos
	Fecha Inicio:	19/05/2025
	Fecha Finalización:	27/06/2025
	Progreso (%):	100
	Solución:	Se realizó la revisión de las bases de datos correspondientes a Catastro, POT Diagnóstico y POT Formulación, con el fin de analizar la correspondencia de los barrios y comunas frente a lo establecido en el documento del POT, teniendo en cuenta las diferencias visuales existentes entre estas fuentes de información.
	Evidencia:	

Evidencia:



COMUNA 3. Santa Ana

Número Barrios: 8

- Villas de Occidente
- Molinares
- San Simón
- Amazonia
- Santa Ana
- Los Búcaros
- Serramonte
- Salento
 Incluye Zona Industrial #2

3. La comuna 3, no tiene gran similitud con los barrios de la capa del POT, en tanto a los nombres registros si tienen relación a la capa de catastro, se debe tener en cuenta que el hospital Mental no se encuentra definido en el documento. A nivel general se observa que la definición de zona industrial 1, 2 y 3 no se acoplan a la delimitación de comunas



Anexo: Observaciones_RevisionComunas.docx

2.2 Seguimiento a Obligaciones contractuales específicas

Se presenta la revisión del avance de las actividades según los ítems establecidos en el contrato. Para la ejecución del mes 3-junio, que comprende el periodo entre 03/06/2025 y 27/06/2025, donde las tareas de la actividad 1. Configuración y estructuración de fuentes de datos, corresponden a la carga de fuentes cartográficas, validación topológica, renombramiento de capas a formato aceptado por la base de datos postgres y a la carga de la cartografía en file geodatabases a la geodatabase estructurada para el municipio, soporte de la aplicación MAPGIS-POT. Respecto a la actividad 4. Implementación del Módulo de Proyectos Estratégicos, se han realizado diferentes reuniones para conocer las matrices y reportes tabulares asociados a la ejecución del Plan de Desarrollo y las obligaciones urbanísticas.

ÍTEM	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
1.	Cumplir con el objeto contractual de conformidad con lo dispuesto en las especificaciones técnicas.	Se realiza gestión de las actividades del contrato y asistencia a las reuniones de seguimiento programadas.
2.	Otorgar la licencia de uso y del servicio SaaS MAPGIS con la gestión de información del POT, realizando las actividades necesarias para su instalación y configuración, así como la publicación de servicios geográficos. El servicio estará disponible para el uso y operará bajo una licencia de 12 meses a partir de la implementación.	Se adjuntó versión borrador de la licencia, se está a la espera que termine la carga de fuentes de información para que se libere el acceso general. La supervisora tiene acceso para familiarizarse con funcionamiento y evidenciar cargas de información geográfica. La fecha de inicio de la vigencia será contada a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del portal licenciado, que será establecida de común acuerdo entre el proveedor HYG CONSULTORES SAS y el/la responsable de la supervisión del contrato, y quedará consignada mediante una comunicación oficial entre las partes.
3.	Realizar la configuración de fuentes de datos con Carga de los insumos geográficos necesarios para la operación, suministrados por el municipio de Bello, las capas geográficas del Acuerdo 033 del 2009 y su modificación y que serán dispuestos a través del Sistema MAPGIS-POT, garantizando integridad y disponibilidad de información.	Para la carga de la información a la base de datos postgres, con la que funciona el geoportal, se realizó la conversión de los nombres de *feature classes* o capas y de los campos a letra minúscula, de manera simultánea a la carga se diligencia el diccionario de datos. Adicionalmente se realizó validación topológica de las fuentes, para las capas de Amenazas y

ÍTEM	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
		Riesgos además por contener multipolígonos.
4.	Realizar la configuración y personalización de la interfaz de acuerdo a los requerimientos que le haga el municipio de Bello, incluyendo ajustes de parámetros y configuraciones de seguridad y acceso.	Se han realizado sesiones de validación de la matriz que usan los encargados de seguimiento al Plan de Desarrollo y Proyectos Estratégicos, de manera que el módulo para seguimiento funcione según lo esperado.
5.	Realizar la Configuración de Reportes, acorde con la normatividad del Acuerdo 033 de 2009 y sus modificaciones, del Decreto 193 de 2011 y sus modificaciones, en cuanto a los usos del suelo, riesgos y estratificación.	Se evaluó consistencia en cuanto a información disponible de las capas o textos del POT que permitan la generación adecuada de los reportes: * Reporte Consulta de Usos del Suelo: HYG construyó una tabla tiene la propuesta hasta Régimen de interrelación de Usos del suelo, el municipio indica que no existe una tabla adaptada que asocie los códigos de actividad económica -CIIU con el Régimen de interrelación para las Áreas de Actividad o Usos del Suelo. * Certificado de Riesgos y Estratificación: para la configuración de estos dos (2) reportes en particular, se tiene disponible una bolsa de 200 horas, mediante la cual se solicita configurar opciones de búsqueda.
6.	Realizar la configuración Módulo de Proyectos Estratégicos acorde con la normatividad vigente, el Plan de Desarrollo y los planes parciales.	Se realizan sesiones para delimitar expectativas, alcances del visor geográfico MAPGIS-POT y Módulo de Proyectos Estratégicos
7.	Realizar las pruebas de aceptación y verificación de funcionalidades, para asegurar que MAPGIS-POT opera según lo acordado.	Se han realizado pruebas funcionales durante la configuración del aplicativo y solucionado incidentes relacionados con la carga y eliminación de fuentes de información
8.	Realizar la transferencia efectiva de conocimiento, mediante asesorías y capacitaciones sobre la estructura, implementación y manejo del modelo de datos Sistema MAPGIS-POT y el funcionamiento de los módulos incorporados para que sean comprendidos por los funcionarios designados. Se han realizado reuniones para conocer fuentes	Se han realizado reuniones para conocer fuentes de información del POT, información cartográfica disponible y reuniones para conocer los insumos del Módulo de Proyectos Estratégicos

ÍTEM	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
	de información del POT, información cartográfica disponible y reuniones para conocer los insumos del Módulo de Proyectos estratégicos.	
9.	Entregar los productos y evidencias relacionadas en cada uno de los componentes del contrato.	Con las credenciales y dirección URL de acceso compartidas, se tiene el portal en funcionamiento el proceso de revisión de fuentes de información geográfica y documental por parte de HYG Consultores SAS URL MAPGIS-POT Bello: https://potbello.hyg.com.co/mapgis9/mapa.jsp?aplicacion=37&css=/mapgis9/resources/css/app_pot.css
10.	Entregar informes de gestión y avance de los productos según la forma establecida en las especificaciones técnicas.	Se realizan informes requeridos
11.	Acatar las recomendaciones emanadas de los informes del supervisor e implementar los planes de acción y de mejoramiento que se requieran, soportar las acciones en documentos tipo informe.	Se acatan las observaciones emanadas por la supervisión y equipo de apoyo
12.	Facilitar la labor de supervisión dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	Se acatan las observaciones emanadas por la supervisión y equipo de apoyo
13.	Informar oportunamente al CONTRATANTE cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.	Sin observaciones a la fecha del presente informe
14.	Presentar la cuenta de cobro con la respectiva factura, para los pagos correspondientes de acuerdo con la programación definida en la forma de pago. Se adjunta factura y soportes del pago de seguridad social y parafiscales.	Se realizan pagos conforme a la ley, se anexan soportes (planilla, revisoría fiscal) de los aportes al sistema de Seguridad Social. Mateo Saavedra no continúa apoyando el proyecto, Sara Eloza asume las actividades pendientes.
15.	Cumplir con el Manual de Imagen Corporativo del Municipio de Bello, con respecto a todas las piezas publicitarias y	Se recibió el Manual de identidad corporativo, se incorporó logo de Bello en el acceso al portal MAPGIS-POT Bello, en

ÍTEM	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
	de comunicaciones que se desarrollen en el ejercicio del objeto contractual. No se han presentado avances a la fecha	la imagen de carga inicial y el banner de la esquina superior derecha
16.	Realizar la articulación con la Dirección Técnica de las TIC y Soporte tecnológico para enlazar el MAPGIS POT con la página oficial del Municipio de Bello. Las reuniones que se han realizado, se ha tenido acompañamiento de Secretaría de Planeación y Dirección TIC.	Para el avance del mes de julio no se ha requerido acompañamiento de la Dirección TIC, por el momento el enfoque del contrato es la disposición de fuentes de información geográfica, insumos para los reportes y/o certificados.
17.	Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de las actividades y del objeto contractual que se encuentren en la órbita general del mismo.	Sin observaciones a la fecha del presente informe

El soporte del avance en la ejecución del cronograma, se anexa en el archivo: Soporte_Cronograma_Informe3_junio_2025.xlsx

CRONOGRAMA IMPLEMENTACIÓN MAPGIS-POT BELLO

Nombre de la compañía: HYG Consultores SAS

Responsable del proyecto: Laura Catalina Hernández / Julio C. Arias

Inicio del proyecto: vi, 2025-04-11

Semana para mostrar: 1

	TAREA	ASIGNADO A	DURACIÓN ESTIMADA	DURACIÓN EMPLEADA	PROFESIONAL ALCALDÍA	PROGRESO	INICIO	FIN
						23%		
	0. Planeación del proyecto		**5**	**0**		**100%**		
0.1	Aclarar alcances y entregables	Gerente de Proyecto	1			100%	11-04-25	13-05-25
0.2	Conformación equipo de trabajo	Gerente de Proyecto	1			100%	13-05-25	14-05-25
0.3	Elaborar Plan de trabajo y acta de constitución del proyecto	Gerente de Proyecto	2			100%	14-05-25	16-05-25
0.4	Elaborar Matriz de Riesgos/Plan de mitigación	Gerente de Proyecto	1			100%	16-05-25	19-05-25
	1. Configuración y estructuración de fuentes de datos		**160**	**0**		**39%**		
	1.1 Consolidación información geográfica		**25**	**0**		**60%**		
1.1.1	Recepción de información geográfica e insumos documentales	Líder Temático; Analistas SIG	15		Equipo SIG	80%	19-05-25	09-06-25
1.1.2	Validación, categorización y estructuración de datos	Líder Temático; Analistas SIG	10		Equipo SIG	40%	09-06-25	23-06-25
	1.2 Estructuración y carga POT vigente		**135**	**0**		**19%**		

2.3 Seguimiento al cronograma

2.3.1 Configuración y estructuración de fuentes de datos

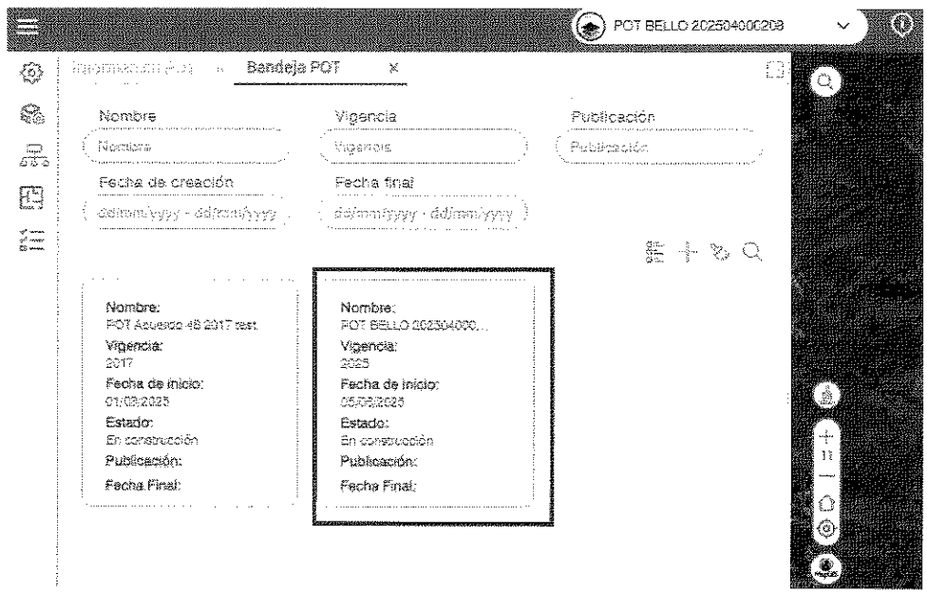
Al cierre del informe, la actividad **1. Configuración y estructuración de fuentes de datos** registra un avance global del **39%** respecto al cronograma establecido.

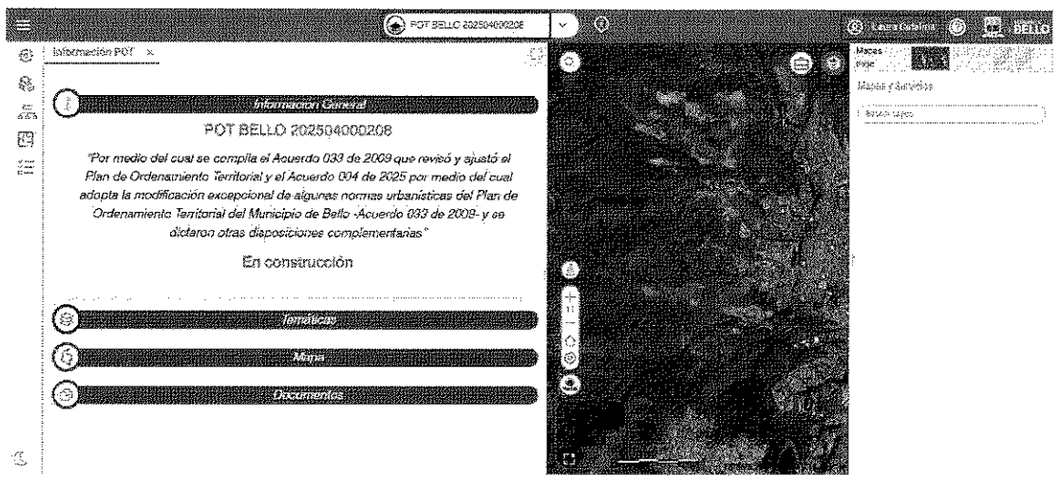
1. Configuracion y estructuracion de fuentes de datos		**160**	**0**		**39%**		
1.1 Consolidacion información geográfica		**25**	**0**		**60%**		
Recepción de información geográfica e insumos documentales	Líder Temático; Analistas SIG	15		Equipo SIG	80%	19-05-25	09-06-25
Validación, categorización y estructuración de datos	Líder Temático; Analistas SIG	10		Equipo SIG	40%	09-06-25	23-06-25
1.2 Estructuración y carga POT vigente		**135**	**0**		**19%**		
Carga preliminar del POT Vigente	Líder Temático; Analistas SIG	1			60%	23-06-25	24-06-25
Propuesta de homologación de la información geográfica	Líder Temático; Analistas SIG	9		Equipo POT	40%	24-06-25	07-07-25
Ejecución Homologación LADM_COL-POT	Líder Temático; Analistas SIG	30		Equipo POT	0%	24-06-25	05-08-25
Consolidación de la base de datos geoespacial en PostgreSQL	Líder Temático; Analistas SIG	33			50%	05-08-25	19-09-25

En la actividad **1.1 Consolidación de información geográfica**, el avance del **60%** corresponde a la etapa en la cual se han desarrollado actividades orientadas a verificar la calidad y estructura de los insumos recopilados. Esta incluye la recepción de la información geográfica y de los insumos documentales entregados por el municipio, así como la validación, categorización y estructuración de los datos, asegurando que cumplan con los criterios técnicos y de consistencia necesarios para soportar las siguientes fases del proceso.

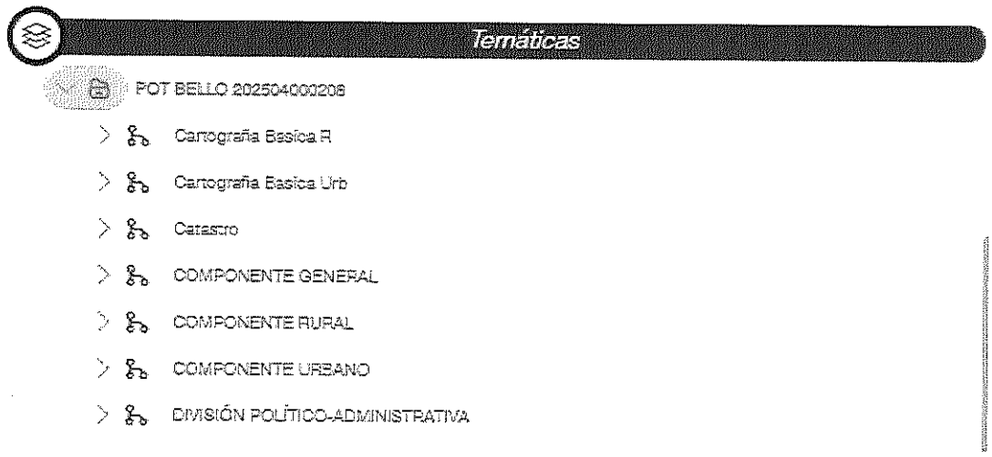
A continuación, se detalla el proceso que involucra la actividad **1.2 Estructuración y carga POT vigente.**

Al iniciar sesión en la herramienta con el rol de Administrador, se accede a la configuración del Plan de Ordenamiento Territorial -POT- de Bello, compilado en el DECRETO No. 202504000208 (junio 05 de 2025).





A partir del inventario de geodatabases que conforman la cartografía básica o temática del Plan de Ordenamiento Territorial -POT- vigente, actualizada con la Modificación excepcional de la norma urbanística, se inició la estructuración de temáticas en MAPGIS-POT según el componente procedente.



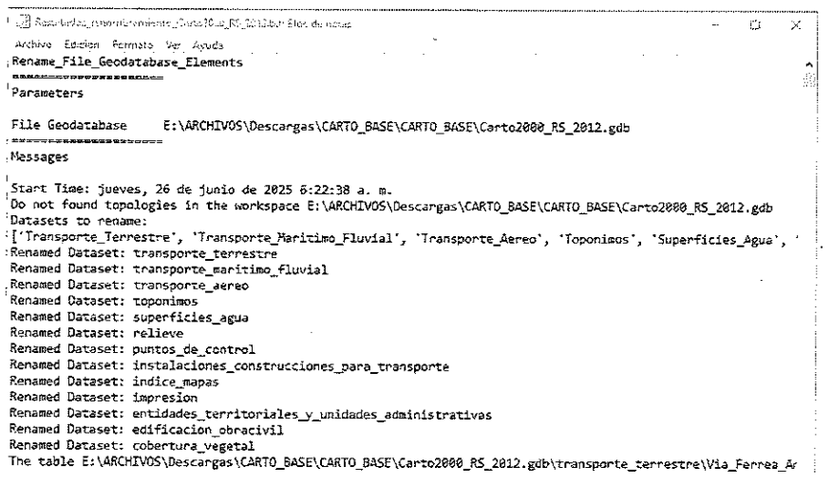
La actividad involucra actividades como:

- Renombramiento de capas a formato aceptado por postgres:

- Caracteres totalmente en minúsculas.

- No deben contener caracteres especiales, tildes o ñ.

- No se admiten espacios, guiones al medio ("-"), ni caracteres diferentes a los alfanuméricos.



```
Archivo  Edición  Formato  Ver  Ayuda
Rename_File_Geodatabase_Elements
Parameters

File Geodatabase      E:\ARCHIVOS\Descargas\CARTO_BASE\CARTO_BASE\Carto2000_RS_2012.gdb
Messages

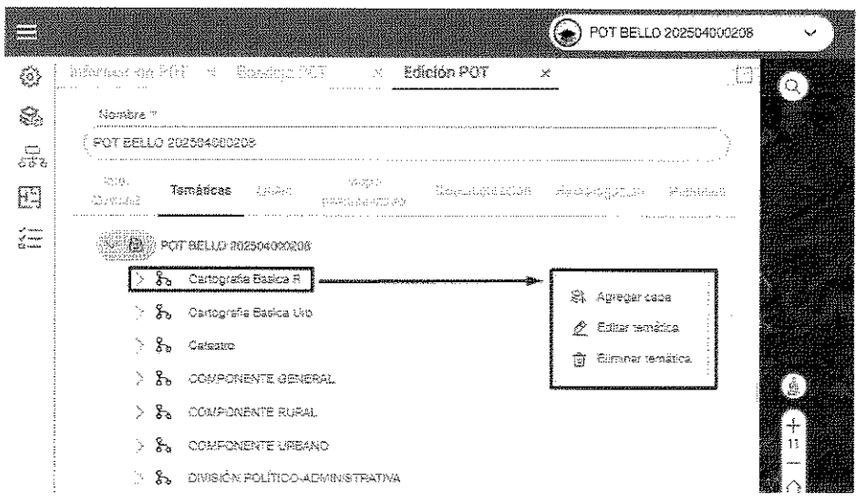
Start Time: jueves, 26 de junio de 2025 6:22:38 a. m.
Do not found topologies in the workspace E:\ARCHIVOS\Descargas\CARTO_BASE\CARTO_BASE\Carto2000_RS_2012.gdb
Datasets to rename:
['Transporte_Terrestre', 'Transporte_Maritimo_Fluvial', 'Transporte_Aereo', 'Toponimos', 'Superficies_Agua', '
Renamed Dataset: transporte_terrestre
Renamed Dataset: transporte_maritimo_fluvial
Renamed Dataset: transporte_aereo
Renamed Dataset: toponimos
Renamed Dataset: superficies_agua
Renamed Dataset: relieve
Renamed Dataset: puntos_de_control
Renamed Dataset: instalaciones_construcciones_para_transporte
Renamed Dataset: indice_mapas
Renamed Dataset: impresion
Renamed Dataset: entidades_territoriales_y_unidades_administrativas
Renamed Dataset: edificacion_obracivil
Renamed Dataset: cobertura_vegetal
The table E:\ARCHIVOS\Descargas\CARTO_BASE\CARTO_BASE\Carto2000_RS_2012.gdb\transporte_terrestre\Via_Ferrea_Ar
```

ANTES	DESPUES
FOR_ModExc_POT_Bello_2022.gdb COMPONENTE_GENERAL AptitudGeologicaUsoSuelo AreasConservacionProteccionAmbiental AreasObjetoModificacion AsentamientosInformales CentralidadZonal ClasificacionSueloMunicipal EquipamientoBarrial EspacioPublicoMiradoresPanoramicos EspacioPublicoNatural_Ecosistemas EspacioPublicoPoligonoCentralidades EspacioPublicoSistemaCables Infraestructuravial MedidasManejoAcuifero	for_modexc_pot_bello_2022.gdb componente_general aptitudgeologicausosuelo areasconservacionproteccionambienta areasobjetomodificacion asentamientosinformales centralidadzonal clasificacionsuelomunicipal equipamientobarrial espaciopublicomiradorespanoramicos espaciopubliconatural_ecosistemas espaciopublicopoligonocentralidades espaciopublicosistemacables infraestructuravial medidasmanejoacuifero microcuencas parquesnaturalesmunicipales proyectosestrategicos redacueductootros

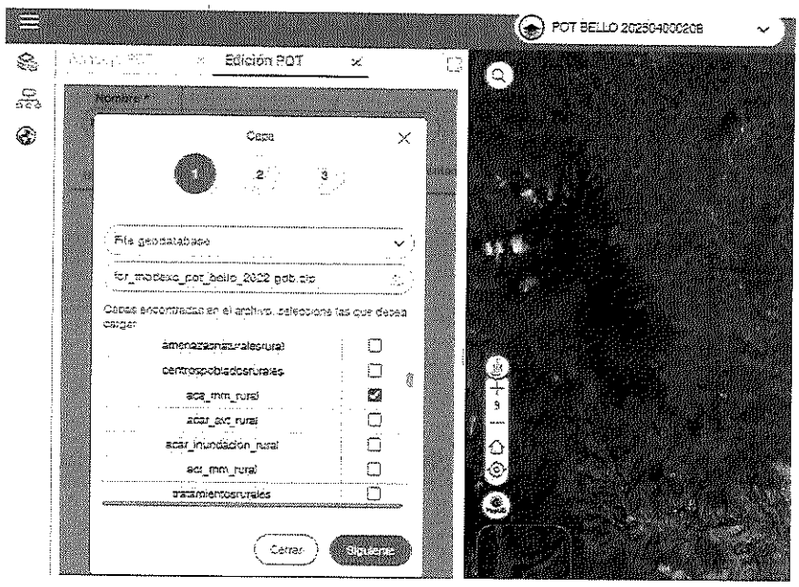
Anexos:

Resultados_renombramiento_Carto2000_RS_2012.txt,
Resultados_renombramiento_CartoBase10000.txt,
Resultados_renombramiento_DG_ModExc_POT_Bello_2022.txt,
Resultados_renombramiento_FOR_ModExc_POT_Bello_2022.txt

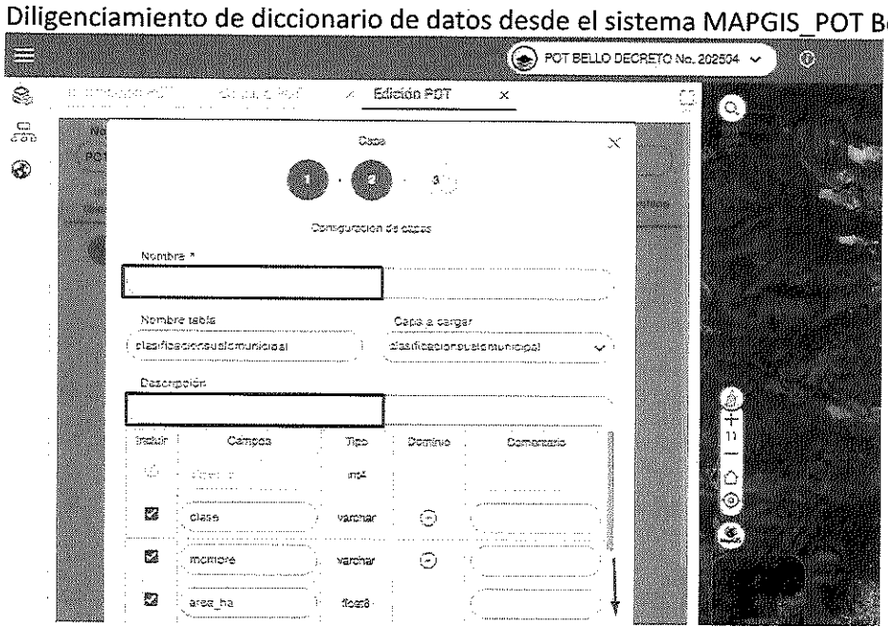
- Estructuración de temáticas. Ej: Componente General, Componente Rural.



- Carga de la cartografía de la fase de formulación del POT Acuerdo compilatorio desde el sistema MAPGIS_POT Bello.



- Diligenciamiento de diccionario de datos desde el sistema MAPGIS_POT Bello.

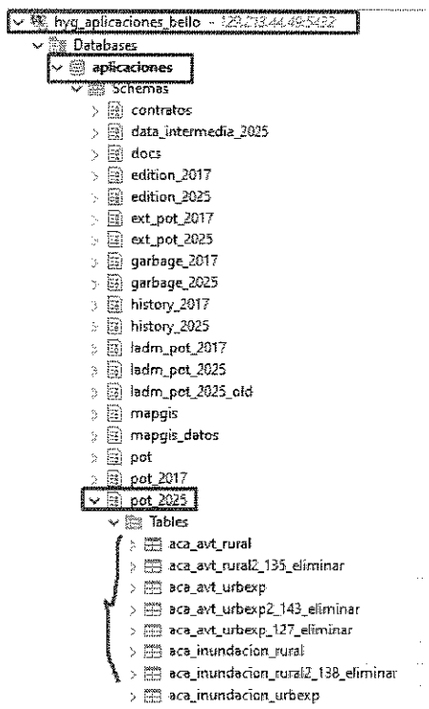


Muestra del Diccionario de datos de formulación suministrado por el municipio, insumo para el diligenciamiento desde MAPGIS-POT

Nombre	Clasificación General del Suelo				
Descripción del tema	Contiene la clasificación del territorio en suelo urbano, rural y de expansión				
Feature class	ClasificacionSueloMunicipal				
Geometría	Polígono				
Escala	1:10.000				
Campo	**Tipo de dato**	**Tamaño**	**Descripción**		**Dominio**
CLASE	Text	50	Clasificación del territorio en suelo urbano, rural y de expansión urbana		N/A
NOMBRE	Text	100	Nombre del polígono, si aplica		N/A
AREA_HA	Double	8	Área en hectáreas (ha) de cada uno de los polígonos.		N/A
Tipo_Clasificacion	Text	255	Clasificación del territorio en suelo urbano, rural y de expansión urbana (Modelo LADM)		POT_ClasificacionSueloTipo
Nombre	Equipamiento barrial				
Descripción del tema	Conjunto de espacios y edificaciones especializadas de tercer nivel de ámbito barrial, destinadas a los usos dotacionales o institucionales, cuyo fin es proveer a los ciudadanos servicios sociales de carácter informativo, cultural, de salud, educación, deportivo, seguridad, administración pública, recreación, bienestar social, etc.				
Feature class	EquipamientoBarrial				
Geometría	Polígono				
Escala	1:10.000				
Campo	**Tipo de dato**	**Tamaño**	**Descripción**		**Dominio**
Nmg	Text	50	Nombre de la entidad geográfica		N/A
Clasificacion	Text	50	Clasificación según temática de cubrimiento: educación, salud, deportivos – Recreativos, religiosos, comunitarios y culturales, bienestar Social, seguridad, justicia, prevención de desastres y servicios públicos		N/A
Convencion	Text	10	Abreviatura de la clasificación de los equipamientos		N/A

Estructura_DXN_FOR | DiccDatos_CapasGeograficasDXN | DiccDatos_CapasGeograficasFOR

Muestra de la GDB en proceso de consolidación:

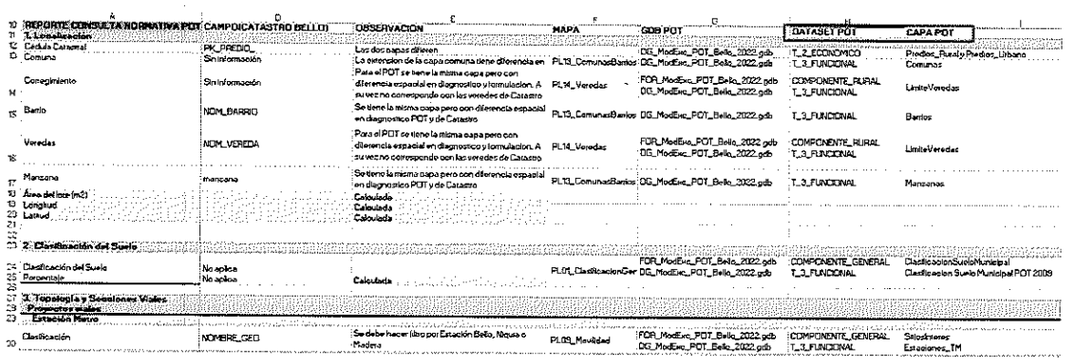


2.3.2 Configuración de Reportes

Las actividades de este mes corresponden a la propuesta de configuración del reporte y la definición de fuentes de información, las cuales en conjunto acumulan el **12%** de progreso frente a lo planificado.

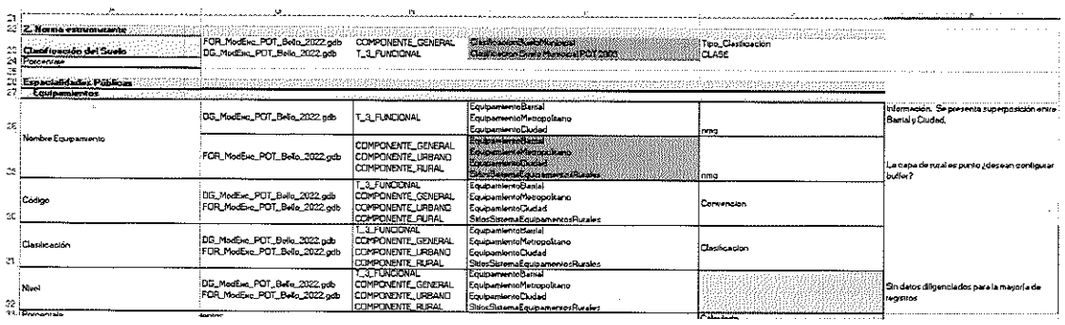
Tras el proceso de familiarización con la base de datos enunciada en la actividad **1. Configuración y estructuración de fuentes de datos** y la carga de información geográfica en la geodatabase (actividad 1.2 Estructuración y carga POT vigente), se han ido identificando los insumos cartográficos clave que servirán de soporte para la construcción de reportes de la normatividad del POT y Usos del Suelo, garantizando que estos productos incorporen la información más pertinente y alineada con los objetivos del proyecto.

- Propuesta de configuración del reporte Consulta Norma POT



REPORTE CONSULTA NORMATIVA POT	CAMPO(CATASTRO BELLO)	OBSERVACION	MAPA	GDB POT	DATASET POT	CAPA POT
1. Localización						
Cédula Catastral	PK_PREDIO_	Los dos no son iguales		DG_ModExc_POT_Bello_2022.gdb	T_2_ECONOMICO	Predios_Rural y Predios_Urbano
Comuna	Sin información	La extensión de la capa comuna tiene diferencia en	PL13_ComunasBarrios	DG_ModExc_POT_Bello_2022.gdb	T_3_FUNCIONAL	Comunas
Corregimiento	Sin información	Para el POT se tiene la misma capa pero con diferencia espacial en diagnostico y formulacion. A su vez no corresponde con las veredas de Catastro	PL14_Veredas	FOR_ModExc_POT_Bello_2022.gdb DG_ModExc_POT_Bello_2022.gdb	COMPONENTE_RURAL T_3_FUNCIONAL	LimiteVeredas
Barrio	NOM_BARRIO	Se tiene la misma capa pero con diferencia espacial en diagnostico POT y de Catastro	PL13_ComunasBarrios	DG_ModExc_POT_Bello_2022.gdb	T_3_FUNCIONAL	Barrios
Veredas	NOM_VEREDA	Para el POT se tiene la misma capa pero con diferencia espacial en diagnostico y formulacion. A su vez no corresponde con las veredas de Catastro	PL14_Veredas	FOR_ModExc_POT_Bello_2022.gdb DG_ModExc_POT_Bello_2022.gdb	COMPONENTE_RURAL T_3_FUNCIONAL	LimiteVeredas
Manzana	manzana	Se tiene la misma capa pero con diferencia espacial en diagnostico POT y de Catastro	PL13_ComunasBarrios	DG_ModExc_POT_Bello_2022.gdb	T_3_FUNCIONAL	Manzanas
Área del lote (m2)		Calculado				
Longitud		Calculada				
Latitud		Calculada				
2. Clasificación del Suelo						
Clasificación del Suelo	No aplica		PL01_ClasificacionGer	FOR_ModExc_POT_Bello_2022.gdb DG_ModExc_POT_Bello_2022.gdb	COMPONENTE_GENERAL T_3_FUNCIONAL	ClasificacionSueloMunicipal ClasificacionSueloMunicipalPOT2009
Porcentaje	No aplica	Calculada				
3. Topología y Sensiones Viales						
Proyectos viales						
Estación Metro						
Clasificación	NOMBRE_GEO	Se debe hacer libo por Estación Bello, Niquia o Madera	PL09_Movilidad	FOR_ModExc_POT_Bello_2022.gdb DG_ModExc_POT_Bello_2022.gdb	COMPONENTE_GENERAL T_3_FUNCIONAL	SitiosInteres Estaciones_TM

- Propuesta de configuración del reporte Usos del Suelo



2. Norma estructurante					
Clasificación del Suelo	FOR_ModExc_POT_Bello_2022.gdb DG_ModExc_POT_Bello_2022.gdb	COMPONENTE_GENERAL T_3_FUNCIONAL	ClasificacionSueloMunicipal ClasificacionSueloMunicipalPOT2009	Tipo_Clasificacion CLASE	
Porcentaje					
Especialidades Públicas					
Equipamientos					
Nombre Equipamiento	DG_ModExc_POT_Bello_2022.gdb	T_3_FUNCIONAL	EquipamientoBarrial EquipamientoMetropolitano EquipamientoCiudad	nmg	Información. Se presenta superposición entre Barrial y Ciudad.
	FOR_ModExc_POT_Bello_2022.gdb	COMPONENTE_GENERAL COMPONENTE_URBANO COMPONENTE_RURAL	EquipamientoBarrial EquipamientoMetropolitano EquipamientoCiudad SitiosSistemaEquipamientosRurales	nmg	La capa de rural es punto ¿deseas configurar buffer?
Código	DG_ModExc_POT_Bello_2022.gdb FOR_ModExc_POT_Bello_2022.gdb	T_3_FUNCIONAL COMPONENTE_GENERAL COMPONENTE_URBANO COMPONENTE_RURAL	EquipamientoBarrial EquipamientoMetropolitano EquipamientoCiudad SitiosSistemaEquipamientosRurales	Conversion	
Clasificación	DG_ModExc_POT_Bello_2022.gdb FOR_ModExc_POT_Bello_2022.gdb	T_3_FUNCIONAL COMPONENTE_GENERAL COMPONENTE_URBANO COMPONENTE_RURAL	EquipamientoBarrial EquipamientoMetropolitano EquipamientoCiudad SitiosSistemaEquipamientosRurales	Clasificacion	
Nivel	DG_ModExc_POT_Bello_2022.gdb FOR_ModExc_POT_Bello_2022.gdb	T_3_FUNCIONAL COMPONENTE_GENERAL COMPONENTE_URBANO COMPONENTE_RURAL	EquipamientoBarrial EquipamientoMetropolitano EquipamientoCiudad SitiosSistemaEquipamientosRurales		Sin datos diligenciados para la mayoría de registros

Anexos: Detalle_ReportePOT_Bello_2025_Consulta_Norma.xlsx, Detalle_ReportePOT_Bello_2025_UsosSuelo.xlsx

3 Gestión del Riesgo

Nombre del Riesgo	*Escenario del Riesgo*	*Impacto*	*Estado*
N/A	N/A	N/A	N/A

4 Análisis de Riesgos Materializados

Hasta el momento no se ha materializado ningún riesgo.

5 Observaciones

La estructura del informe está sujeta a mejoras por parte de la supervisión del contrato del Municipio de Bello.

Elaborado por

Laura C. Hernández P.

Laura Catalina Hernández P
HYG CONSULTORES S.A.S.
Líder Funcional POT

Revisado por

Oscar Gómez

Oscar Alberto Gómez Colorado

HYG CONSULTORES S.A.S.
Gerente de Proyecto

VoBo
Sol Beatriz Jaramillo E.
Supervisora

ALCALDÍA DE BELLO

Avance de proyecto

Informe 4

Ejecución mes de julio 2025

Objeto:

Realizar la implementación del Sistema de Gestión de Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial -MAPGIS-POT y licencia del mismo para la Alcaldía de Bello, en el marco del Plan de Desarrollo: "JUNTOS CONSTRUIMOS, 2024-2027", programa "3.2.2. Juntos construimos un Territorio Planificado y Sostenible".

CONTRATO NÚMERO:

CD-2025-1053

Elaborado por

HYG CONSULTORES SAS

Medellín, julio 2025

Información General del Proyecto

Proyecto:	**Realizar la implementación del Sistema de Gestión de Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial -MAPGIS-POT y licencia del mismo para la Alcaldía de Bello, en el marco del Plan de Desarrollo: "JUNTOS CONSTRUIMOS, 2024-2027", programa "3.2.2. Juntos construimos un Territorio Planificado y Sostenible".**	
Gerente de proyecto:	**Oscar Alberto Gómez**	
Equipo de Trabajo:	Gerente de proyecto	Oscar Alberto Gómez
	Arquitecto de Software	Julio Cesar Arias
	Líder Desarrollado	Juan Esteban Castaño
	Desarrollador senior	Yessi Zapata
	Líder funcional POT	Laura Catalina Hernández Posada
	Analista SIG 1	Sara Elorza
	Analista SIG / Módulo Proyecto Estratégicos	Julio Cesar Cárdenas Veloth
	Analista de Administración de la Geodatabase	Aníbal Múnera López
	Líder de Calidad y QA	Andrea Gaviria Márquez
	Director de proyecto cliente	Sol Beatriz Jaramillo Echeverri
Fecha de inicio:	11/04/2025	
Período del Informe:	03/06/2025- 28/06/2025	
Alcances del contrato:		

Tabla de Contenido

Información General del Proyecto 2

Tabla de Contenido 3

1. Resumen Global del Avance 4

2. Descripción del avance 5

2.1 Seguimiento del proyecto en OpenProject 5

2.2 Seguimiento a Obligaciones contractuales específicas 9

2.3 Seguimiento al cronograma 13

2.3.1 Configuración y estructuración de fuentes de datos 13

2.3.2 Configuración general de los Reportes o Certificados 17

2.3.3 Configuración de Reporte Usos del Suelo 20

2.3.4 Configuración de Reporte Consulta Normativa 21

2.3.5 Configuración de Certificados de Riesgos y Estratificación 21

2.3.6 Implementación del Módulo de Proyectos Estratégicos 22

3 Gestión del Riesgo 24

4 Análisis de Riesgos Materializados 24

5 Observaciones 25

1. Resumen Global del Avance

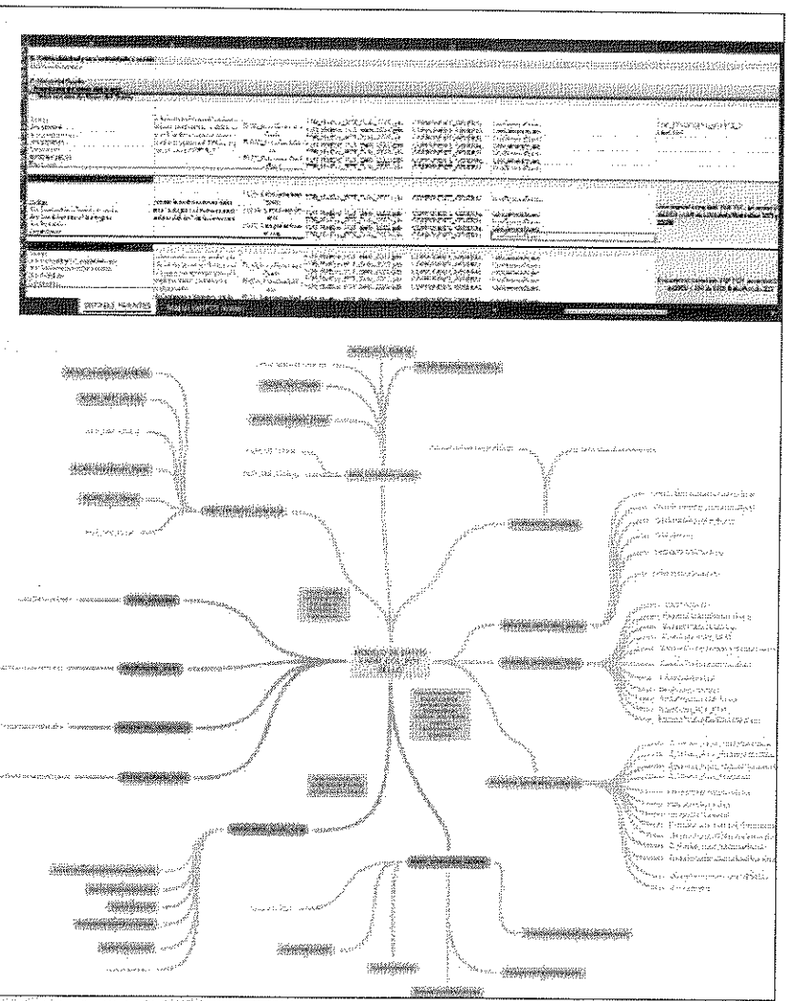
0.	Fase 0.		Avance
-	-	Planificación del proyecto	100%
1.	**Fase 1.**		**Avance**
-	-	Configuración y estructuración de fuentes de datos	68%
2.	**Fase 2.**		**Avance**
-	-	Configuración y personalización de la interfaz	39%
3.	**Fase 3.**		**Avance**
-	-	Configuración de Reportes	44%
4.	**Fase 4.**		**Avance**
-	-	Implementación del Módulo de Proyectos Estratégicos	50%
Total, Alcance			**38%**

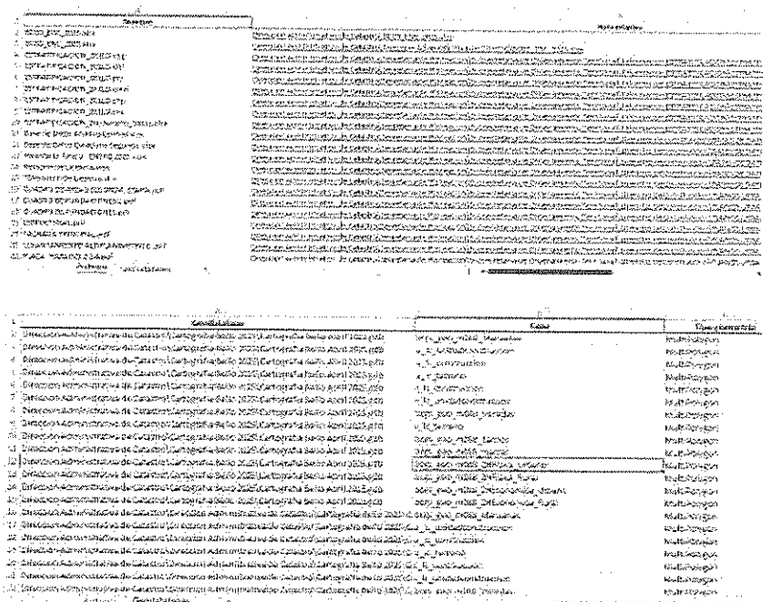
2. Descripción del avance

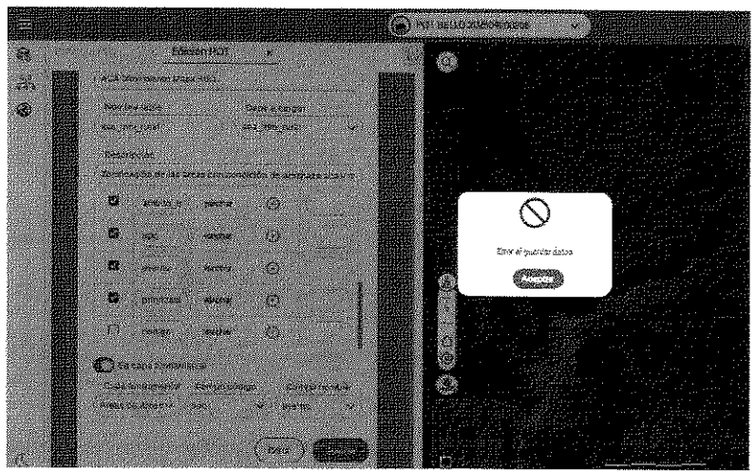
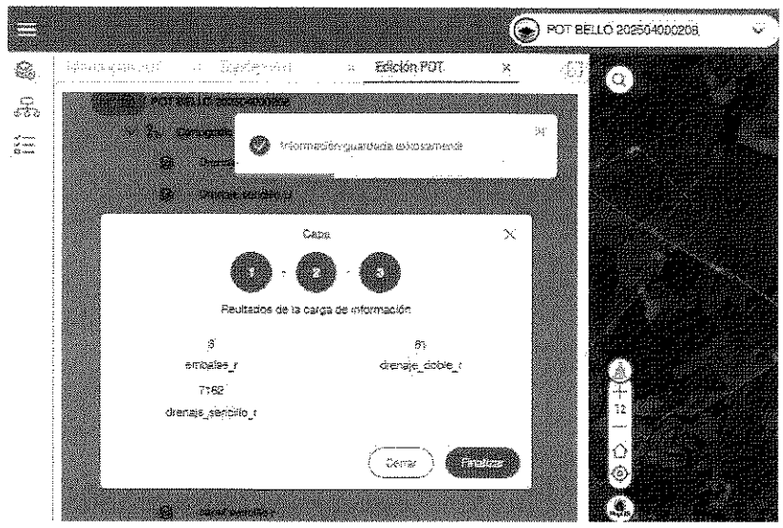
2.1 Seguimiento del proyecto en OpenProject

Se presenta la ejecución contractual en la herramienta de calidad implementada por HYG Consultores, corresponde a la Fase 1. Configuración y estructuración de fuentes de datos, que comprende las actividades de 1.1 Consolidación información geográfica y 1.2 Estructuración y carga POT vigente

Identificador Open Project	Descripción	Valor
11749	**Acceso:**	https://proyectos.mapgis.com.co/projects/078-bell-1110-cd-c1-cd-2025-1053-2025/work_packages/11749/activity
	Asunto:	3.1.2 Definición de fuentes de información
	Tipo:	Task
	Tipo solicitud:	N/A
	Estado:	Closed
	Prioridad	Normal
	Categoría:	3. Configuración de Reportes
	Fecha Inicio:	23/06/2025
	Fecha Finalización:	29/07/2025
	Progreso (%):	100
	Solución:	Revisión de normativa POT vs información en GDB validando a su vez con los mapas compartidos por el municipio, en pro de validar inconsistencia, revisar calidad de la información y el detalle documental de la normativa para cada uso del suelo. Construcción de Diccionario relacional entre el Modelo de almacenamiento de bases de datos del POT de Bello y el ILI, teniendo en cuenta los atributos y una primera homologación preliminar de capas. Adicional a topología y comentarios adicionales, relacionado a diferentes tipos de homologaciones, o capas sin diligenciamiento de atributos lo que dificultaría su homologación. Se generó mapa mental de relacionamiento de LADM_COL_POT y capas de POT_Bello. Facilitando el entendimiento de esto. Adicional a la propuesta de homologación inicial

	Evidencia:	
11955	**Acceso:**	https://proyectos.mapgis.com.co/projects/078-bell-1110-cd-c1-cd-2025-1053-2025/work_packages/11955/activity
	Asunto:	3.2.2 Definición de fuentes de información
	Tipo:	Task
	Tipo solicitud:	N/A
	Estado:	Closed
	Prioridad	Normal
	Categoría:	3. Configuración de Reportes
	Fecha Inicio:	23/06/2025
	Fecha Finalización:	29/07/2025

	Progreso (%):	100
	Solución:	Se establece metodología automatizada para el apoyo en la realización del inventario de la información alfanumerica y espacial recibida por parte del municipio.
	Evidencia:	
12158	**Acceso:**	https://proyectos.mapgis.com.co/projects/078-bell-1110-cd-c1-cd-2025-1053-2025/work_packages/12158/activity
	Asunto:	Error carga GDB/SHP
	Tipo:	Bug
	Tipo solicitud:	N/A
	Estado:	Closed
	Prioridad	High
	Categoría:	2. Configuración y personalización de la interfaz
	Fecha Inicio:	23/05/2025
	Fecha Finalización:	29/07/2025
	Progreso (%):	100
	Solución:	Este incidente fue investigado y resuelto. Problema: Se detectaron errores intermitentes y breves caídas al cargar capas en el mapa.

		Causa: El origen del problema era la existencia de capas duplicadas con nombres casi idénticos en el servidor, lo que causaba conflictos en la visualización. Solución: Se limpiaron las capas duplicadas, dejando solo la versión correcta. El servicio se restableció con normalidad.
	Evidencia:	Vista **antes**, con error identificado  Vista **después**, con error solucionado 

2.2 Seguimiento a Obligaciones contractuales específicas

Se presenta la revisión del avance de las actividades según los ítems establecidos en el contrato. Para la ejecución del mes 4-julio, que comprende el periodo entre 01/07/2025 y 31/07/2025, se alcanza el 95% de la ejecución de la actividad 1. Configuración y estructuración de fuentes de datos, tanto en la recepción de fuentes de información como la estructuración y carga POT vigente. Durante el mes se carga casi la totalidad de insumos soporte de la cartografía de formulación del POT y de procesos realizados al interior de la Secretaría de Planeación, requeridas para la configuración de los reportes y certificados.

ÍTEM	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
1.	Cumplir con el objeto contractual de conformidad con lo dispuesto en las especificaciones técnicas.	Se realiza gestión de las actividades del contrato y asistencia a las reuniones de seguimiento programadas.
2.	Otorgar la licencia de uso y del servicio SaaS MAPGIS con la gestión de información del POT, realizando las actividades necesarias para su instalación y configuración, así como la publicación de servicios geográficos. El servicio estará disponible para el uso y operará bajo una licencia de 12 meses a partir de la implementación.	Se adjuntó versión borrador de la licencia, se está a la espera que termine la carga de fuentes de información para que se libere el acceso general. La supervisora tiene acceso para familiarizarse con funcionamiento y evidenciar cargas de información geográfica. La fecha de inicio de la vigencia será contada a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del portal licenciado, que será establecida de común acuerdo entre el proveedor HYG CONSULTORES SAS y el/la responsable de la supervisión del contrato, y quedará consignada mediante una comunicación oficial entre las partes.
3.	Realizar la configuración de fuentes de datos con Carga de los insumos geográficos necesarios para la operación, suministrados por el municipio de Bello, las capas geográficas del Acuerdo 033 del 2009 y su modificación y que serán dispuestos a través del Sistema MAPGIS-POT, garantizando integridad y disponibilidad de información.	Para la carga de la información a la base de datos postgres, con la que funciona el geoportal, se realizó la conversión de los nombres de *feature classes* o capas y de los campos a letra minúscula, de manera simultánea a la carga se diligencia el diccionario de datos. Adicionalmente se realizó validación topológica de las fuentes, para las capas de Amenazas y Riesgos además por contener multipolígonos.

ÍTEM	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
4.	Realizar la configuración y personalización de la interfaz de acuerdo a los requerimientos que le haga el municipio de Bello, incluyendo ajustes de parámetros y configuraciones de seguridad y acceso.	Se han realizado sesiones de validación de la matriz que usan los encargados de seguimiento al Plan de Desarrollo y Proyectos Estratégicos, de manera que el módulo para seguimiento funcione según lo esperado.
5.	Realizar la Configuración de Reportes, acorde con la normatividad del Acuerdo 033 de 2009 y sus modificaciones, del Decreto 193 de 2011 y sus modificaciones, en cuanto a los usos del suelo, riesgos y estratificación.	Se evaluó consistencia en cuanto a información disponible de las capas o textos del POT que permitan la generación adecuada de los reportes: * Reporte Consulta de Usos del Suelo: HYG construyó una tabla tiene la propuesta hasta Régimen de interrelación de Usos del suelo, el municipio indica que no existe una tabla adaptada que asocie los códigos de actividad económica -CIIU con el Régimen de interrelación para las Áreas de Actividad o Usos del Suelo. * Certificado de Riesgos y Estratificación: para la configuración de estos dos (2) reportes en particular, se tiene disponible una bolsa de 200 horas, mediante la cual se solicita configurar opciones de búsqueda.
6.	Realizar la configuración Módulo de Proyectos Estratégicos acorde con la normatividad vigente, el Plan de Desarrollo y los planes parciales.	Se realizan sesiones para delimitar expectativas, alcances del visor geográfico MAPGIS-POT y Módulo de Proyectos Estratégicos
7.	Realizar las pruebas de aceptación y verificación de funcionalidades, para asegurar que MAPGIS-POT opera según lo acordado.	Se han realizado pruebas funcionales durante la configuración del aplicativo y solucionado incidentes relacionados con la carga y eliminación de fuentes de información
8.	Realizar la transferencia efectiva de conocimiento, mediante asesorías y capacitaciones sobre la estructura, implementación y manejo del modelo de datos Sistema MAPGIS-POT y el funcionamiento de los módulos incorporados para que sean comprendidos por los funcionarios designados. Se han realizado reuniones para conocer fuentes de información del POT, información cartográfica disponible y reuniones para	Se han realizado reuniones para conocer fuentes de información del POT, información cartográfica disponible y reuniones para conocer los insumos del Módulo de Proyectos Estratégicos

ÍTEM	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
	conocer los insumos del Módulo de Proyectos estratégicos.	
9.	Entregar los productos y evidencias relacionadas en cada uno de los componentes del contrato.	Con las credenciales y dirección URL de acceso compartidas, se tiene el portal en funcionamiento el proceso de revisión de fuentes de información geográfica y documental por parte de HYG Consultores SAS URL MAPGIS-POT Bello: https://potbello.hyg.com.co/mapgis9/mapa.jsp?aplicacion=37&css=/mapgis9/resources/css/app_pot.css
10.	Entregar informes de gestión y avance de los productos según la forma establecida en las especificaciones técnicas.	Se realizan informes requeridos
11.	Acatar las recomendaciones emanadas de los informes del supervisor e implementar los planes de acción y de mejoramiento que se requieran, soportar las acciones en documentos tipo informe.	Se acatan las observaciones emanadas por la supervisión y equipo de apoyo
12.	Facilitar la labor de supervisión dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	Se acatan las observaciones emanadas por la supervisión y equipo de apoyo
13.	Informar oportunamente al CONTRATANTE cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.	Sin observaciones a la fecha del presente informe
14.	Presentar la cuenta de cobro con la respectiva factura, para los pagos correspondientes de acuerdo con la programación definida en la forma de pago. Se adjunta factura y soportes del pago de seguridad social y parafiscales.	Se realizan pagos conforme a la ley, se anexan soportes (planilla, revisoría fiscal) de los aportes al sistema de Seguridad Social. Mateo Saavedra no continúa apoyando el proyecto, Sara Eloza asume las actividades pendientes.
15.	Cumplir con el Manual de Imagen Corporativo del Municipio de Bello, con respecto a todas las piezas publicitarias y de comunicaciones que se desarrollen en	Se recibió el Manual de identidad corporativo, se incorporó logo de Bello en el acceso al portal MAPGIS-POT Bello, en la imagen de carga inicial y el banner de la esquina superior derecha

ÍTEM	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
	el ejercicio del objeto contractual. No se han presentado avances a la fecha	
16.	Realizar la articulación con la Dirección Técnica de las TIC y Soporte tecnológico para enlazar el MAPGIS POT con la página oficial del Municipio de Bello. Las reuniones que se han realizado, se ha tenido acompañamiento de Secretaría de Planeación y Dirección TIC.	Para el avance del mes de julio no se ha requerido acompañamiento de la Dirección TIC, por el momento el enfoque del contrato es la disposición de fuentes de información geográfica, insumos para los reportes y/o certificados.
17.	Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de las actividades y del objeto contractual que se encuentren en la órbita general del mismo.	Sin observaciones a la fecha del presente informe

El soporte del avance en la ejecución del cronograma, se anexa en el archivo: Soporte_Cronograma_Informe3_junio_2025.xlsx

CRONOGRAMA IMPLEMENTACION MAPGIS-POT BELLO

Nombre de la compañía: HYG Consultores SAS

Responsable del proyecto: Laura Catalina Hernández / Julio C. Arias

Inicio del proyecto: vi, 2025-04-11

Semana para mostrar: 1

	TAREA	ASIGNADO A	DURACIÓN ESTIMADA	DURACIÓN EMPLEADA	PROFESIONAL ALCALDÍA	PROGRES O	INICIO	FIN
						23%		
	0. Planeación del proyecto		**5**	**0**		**100%**		
0.1	Aclarar alcances y entregables	Gerente de Proyecto	1			100%	11-04-25	13-05-25
0.2	Conformación equipo de trabajo	Gerente de Proyecto	1			100%	13-05-25	14-05-25
0.3	Elaborar Plan de trabajo y acta de constitución del proyecto	Gerente de Proyecto	2			100%	14-05-25	16-05-25
0.4	Elaborar Matriz de Riesgos/Plan de mitigación	Gerente de Proyecto	1			100%	16-05-25	19-05-25
	1. Configuración y estructuración de fuentes de datos		**150**	**0**		**35%**		
	1.1 Consolidación información geográfica		**25**	**0**		**60%**		
1.1.1	Recepción de información geográfica e insumos documentales	Líder Temático; Analistas SIG	15		Equipo SIG	80%	19-05-25	09-06-25
1.1.2	Validación, categorización y estructuración de datos	Líder Temático; Analistas SIG	10		Equipo SIG	40%	09-06-25	23-06-25
	1.2 Estructuración y carga POT vigente		**135**	**0**		**19%**		

2.3 Seguimiento al cronograma

2.3.1 Configuración y estructuración de fuentes de datos

Al cierre del informe, la **Fase 1. Configuración y estructuración de fuentes de datos** registra un avance global del **68%** respecto al cronograma establecido.

Se implementó el ajuste solicitado a la supervisión del contrato respecto a extender las fechas de las tareas asociadas a la homologación de la cartografía al Modelo de Datos Extendido LADM_COL-POT versión 2.0, para dar prioridad a la estructuración de fuentes que se requieren para la configuración de reportes y certificados

1. Configuración y estructuración de fuentes de datos		**191**	**0**		**68%**		
1.1 Consolidación información geográfica		**25**	**0**		**95%**		
Recepción de información geográfica e insumos documentales	Líder Temático; Analistas SIG	15		Equipo SIG	95%	19-05-25	09-06-25
Validación, categorización y estructuración de datos	Líder Temático; Analistas SIG	10		Equipo SIG	95%	09-06-25	23-06-25
1.2 Estructuración y carga POT vigente		**166**	**0**		**41%**		
Carga preliminar del POT Vigente	Líder Temático; Analistas SIG	1			95%	23-06-25	24-06-25
Propuesta de homologación de la información geográfica	Líder Temático; Analistas SIG	9		Equipo POT	50%	24-06-25	07-07-25
Ejecución Homologación LADM_COL-POT	Líder Temático; Analistas SIG	30		Equipo POT	50%	24-06-25	05-08-25
Consolidación de la base de datos geoespacial en PostgreSQL	Líder Temático; Analistas SIG	33			90%	05-08-25	19-09-25
Ejecución de Reglas Topológicas y Lógicas	Líder Temático; Analistas SIG; Analista Geodatabase	35			0%	05-08-25	23-09-25
Entrega informe de los validadores de aseguramiento de calidad	Líder Temático; Analistas SIG; Analista Geodatabase	25			0%	23-09-25	28-10-25
Documentación y Entrega informe del Modelo Extendido L	Líder Temático; Analistas SIG	28			0%	23-09-25	31-10-25
Entrega de GDB (Base de Datos Geográfica) con la estructura definida resultado del modelo LADM_COL-	Líder Temático; Analistas SIG; Analista Geodatabase	5			0%	31-10-25	07-11-25

(Anexo: GPY_Plan de Proyecto-MAPGS_POT-COL-BELLO_v3_31_07_2025.xlsx).

En la actividad **1.1 Consolidación de información geográfica**, el avance del **95%** corresponde a la fase en la cual se han desarrollado actividades orientadas a verificar la calidad y estructura de los insumos recopilados. Esta etapa incluye la recepción de la información geográfica y de los insumos documentales entregados por el municipio, así como la validación, categorización y estructuración de los datos, asegurando que cumplan con los criterios técnicos y de consistencia necesarios para soportar las siguientes fases del proceso.

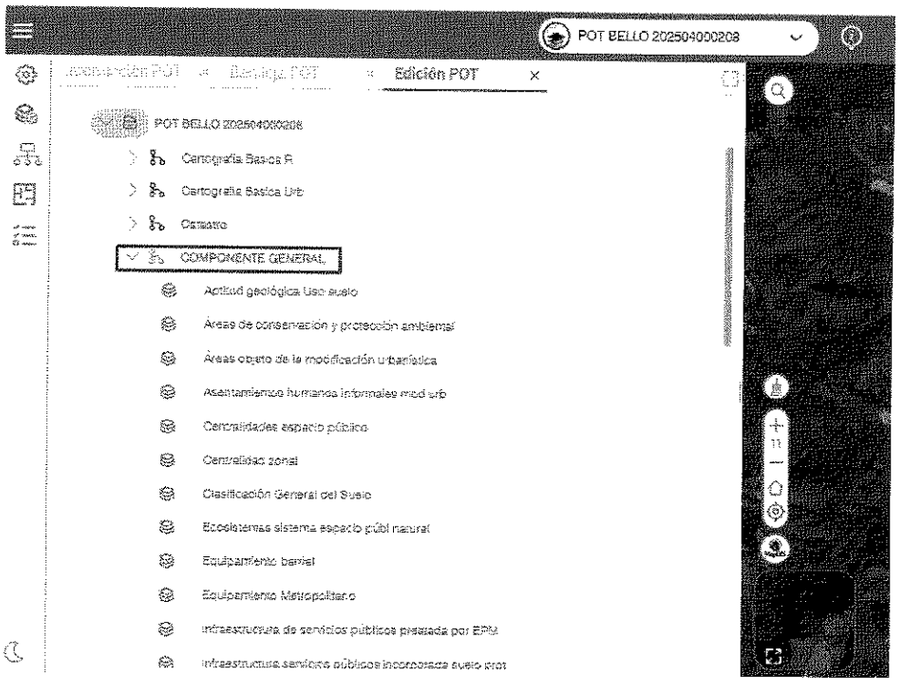
Respecto a la actividad **1.2 Estructuración y carga POT vigente**, a partir del inventario de geodatabases que conforman la cartografía temática del Plan de Ordenamiento Territorial -POT- vigente, así como otros archivos *shapefile* que son insumos para algunos

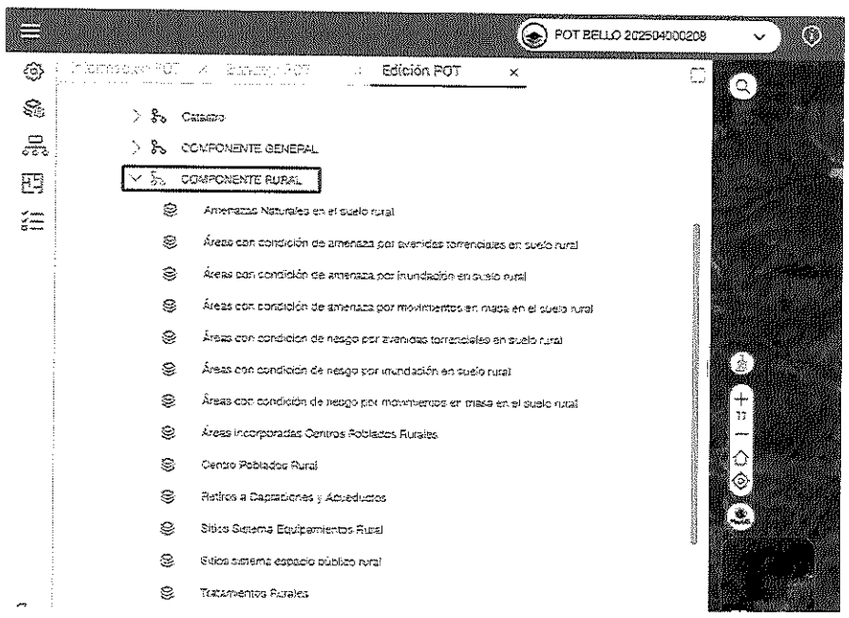
de los procesos que ejecutan en la Secretaría de Planeación, se continuó con la estructuración de las temáticas y carga de la cartografía en MAPGIS-POT.

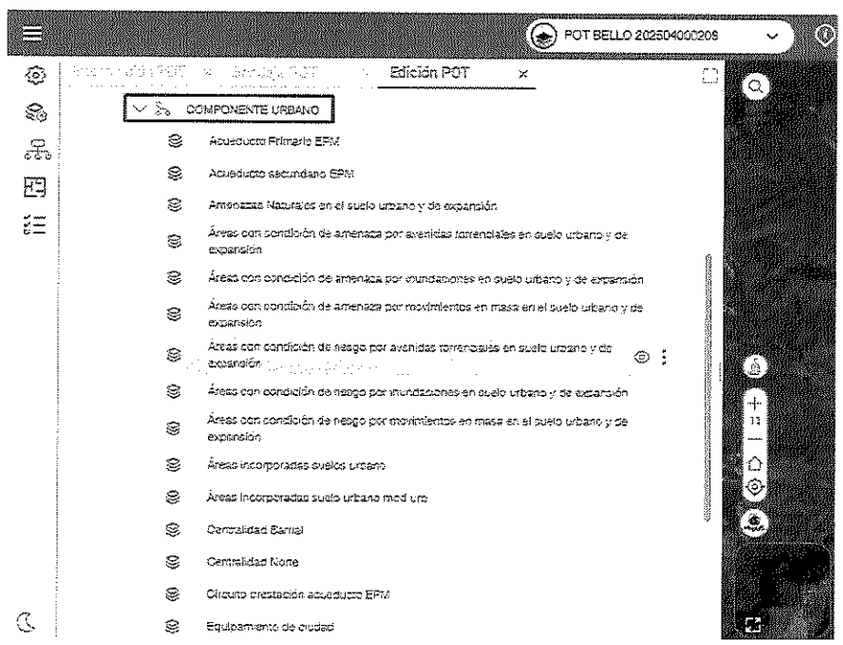
El municipio de Bello identificó que se presentaban algunos errores en la cartografía entregada por el consultor a cargo de la Modificación excepcional de la norma urbanística, por tanto, suministró una versión actualizada a la cual se le realizaron las tareas de renombramiento para compatibilizarla con la base de datos en motor postgres, explicado en detalle en el informe de junio (GPY_Informe de Avance_004_Alcaldia de Bello) y se cargaron las capas corregidas en MAPGIS-POT.

Resultados en el anexo: Resultados_renombramiento_v2_FOR_ModExc_POT_Bello_2022.txt

A continuación, se muestran los resultados de la carga de las fuentes de información suministradas por el municipio en los componentes establecidos legalmente para el almacenamiento de la cartografía oficial.

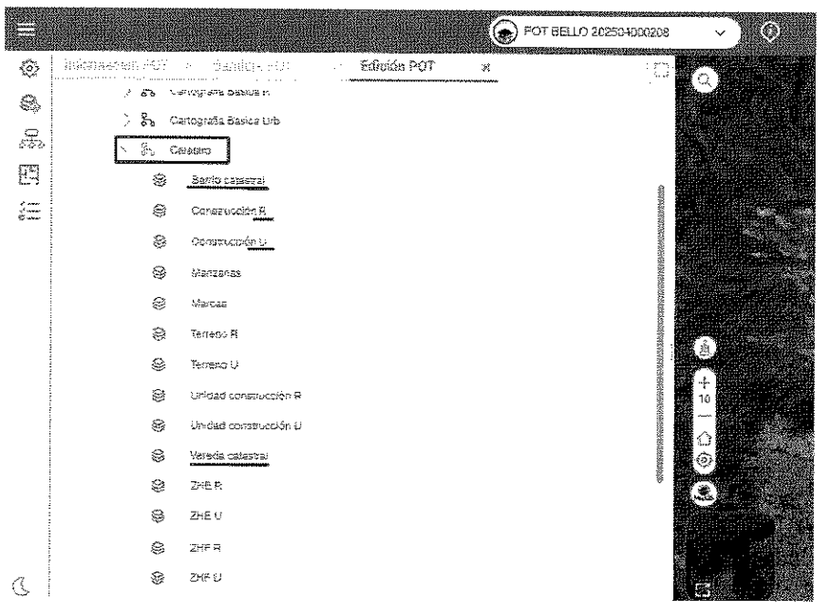




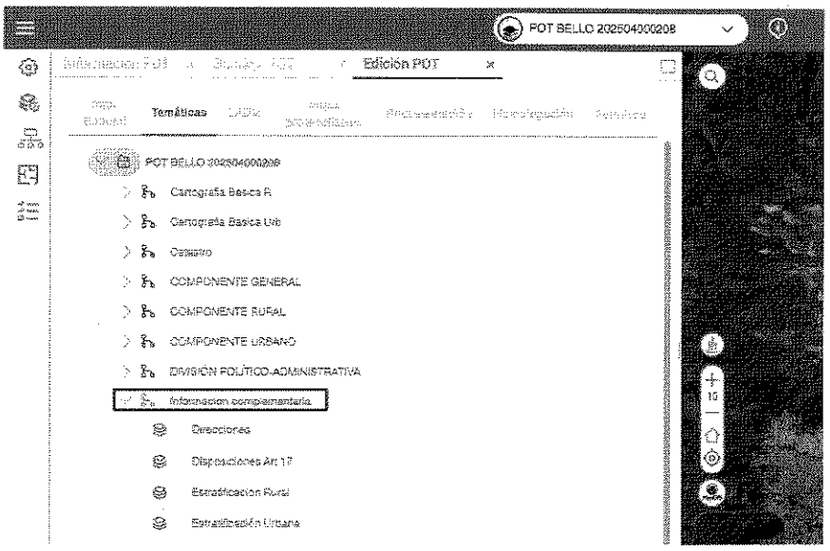


Se cargó en MAPGIS-POT la copia con corte al mes de abril de las fuentes catastrales, entre las que se incluyen las capas de barrios y veredas. Debido a que la cartografía oficial de barrios y veredas es la establecida mediante documentos oficiales por la Secretaría de Planeación; se puso explícita la fuente para las capas catastrales.

Para identificar las fuentes con localización urbana o rural, se incluyeron además los sufijos "_U" o "_R" respectivamente, entre las que se encuentran los predios o terrenos, construcciones, unidades de construcción, Zonas Homogéneas Económicas -ZHE- o Zonas Homogéneas Físicas -ZHF- .



Se cargó información complementaria para los procesos que ejecuta la Secretaría de Planeación.



2.3.2 Configuración general de los Reportes o Certificados

Atendiendo la solicitud de la supervisión, se realizaron los días 9 y 10 de julio, sesiones de trabajo con los profesionales responsables de la generación de certificados o reportes. La finalidad de las cuatro (4) sesiones de trabajo fue identificar tanto los insumos cartográficos, documentos o tablas requeridos, como los procesos analíticos involucrados en la generación de las respuestas a los ciudadanos o entidades.

Como resultado de las sesiones de trabajo adelantadas con los funcionarios, se identificaron una serie de actividades que permitirían fortalecer el alcance del proyecto. Frente a ello, se procedió a tomar nota de las observaciones o requerimientos para extender la consulta al gerente técnico y líderes de desarrollo o arquitectura de HyG Consultores. Dado que algunas actividades pueden ser consideradas como requeridas y otras como "deseables", las cuales podrían demandar desarrollos adicionales en la plataforma y que implicarían inversiones complementarias no contempladas inicialmente.

Se revisó con base en los insumos disponibles y las funcionalidades implementadas en la herramienta MAPGIS-POT, cuáles de estas solicitudes pueden ser atendidas en el marco del contrato vigente.

Se identificó que para la generación de todos los reportes y certificados se requiere:

1. Incluir la sección de identificación del usuario:

- Nombre
- Cédula
- Correo
- Teléfono

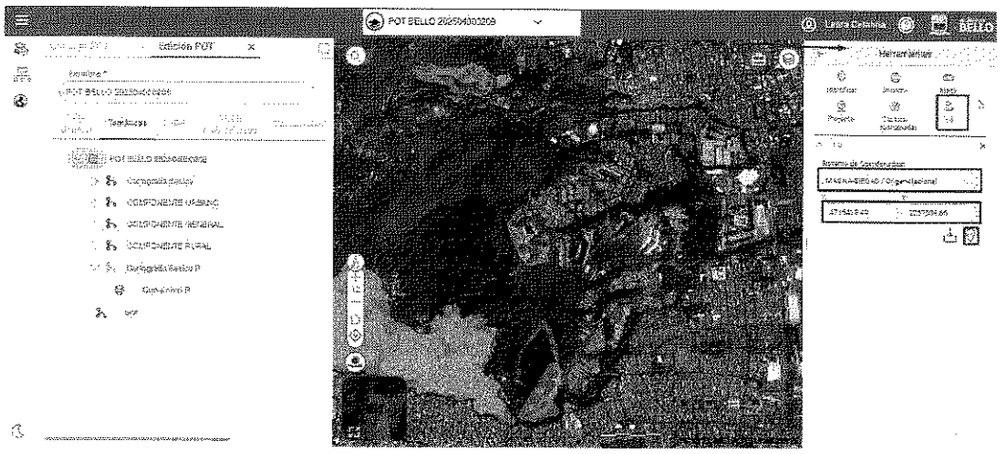
2. Configurar fuentes de búsqueda con diferentes insumos: dirección, código de predio, código de mejora.

3. Configurar fuentes de información adicionales que enviará el municipio:

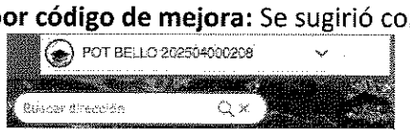
- Documentos: Circular 01/2020, Circular 01/2025, Circular 02/2025, Decreto 193/2011 y modificaciones.
- Información geográfica: Direcciones, Franja de densidades, Retiros artículo 17 POT.

A partir de las herramientas existentes en MAPGIS-POT se suplen necesidades como:

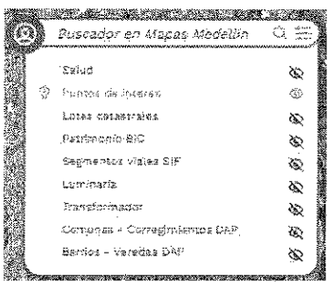
- **Búsqueda por coordenadas:** se sugirió usar la herramienta para búsqueda de direcciones en diferentes sistemas de coordenadas de MAPGIS:
 - En el menú del costado superior derecho, ícono **Herramientas** utilidad: "Ir a"
 - Ingresar las coordenadas X, Y en el respectivo campo. El separador decimal es el punto y luego dar clic en el ícono ver en mapa



- **Búsqueda por código de mejora:** Se sugirió configurar la casilla de búsqueda general de MAPGIS:



Se presentó un ejemplo configurado para el Distrito Especial de Medellín



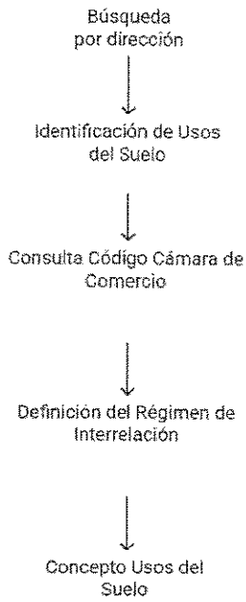
Las consultas elevadas a las áreas técnicas de HYG (gerente técnico y líderes de desarrollo o arquitectura) fueron respecto a actividades como:

1. Carga periódica OBC: No se cuenta con un proceso de actualización recurrente de este archivo.
2. Carga periódica información catastral: No se cuenta con un proceso de actualización recurrente de este insumo, no se tiene periodicidad establecida.
3. Generación del Certificado de Riesgos en "mejoras": cuando el predio tiene construcciones o mejoras, situación habitual en el municipio dado que hay muchos predios con uso irregular; se debe restringir que el ciudadano pueda generar este reporte, se debe acercar a las instalaciones de la Secretaría de Planeación y que el certificado se genere con un perfil privado: consulta interna de los funcionarios autorizados. Este Certificado es requerido para diferentes trámites y entidades, se debe tener claridad respecto a la construcción que será objeto de la consulta.
4. Incluir mapas adicionales de amenazas, riesgos, áreas en condición en Reporte Riesgos.
5. Deseable que haya una simbología personalizada Blanco y negro (B/N) para los mapas que se incluyen en los diferentes reportes o certificados, dado que la dependencia no tiene impresora a color.
6. Creación del Reporte Norma POT personalizado: hay muchas secciones que se analizan y se incluyen varios mapas.
7. Se deben incluir mapas de amenaza y riesgos, franja de densidades en Reporte Normatividad POT
8. Configuración de insumos Reporte Usos del Suelo, implica la traducción de artículos del POT (textos o tablas) en la estructura que permite generar los reportes automatizados.
9. Generación de plantilla personalizable para Reporte de Usos del Suelo.

En vista de que los alcances del contrato y los requerimientos o expectativas de los responsables de los procesos en la Secretaría de Planeación presentan dimensiones diferentes, la gerencia de HyG solicitó a la supervisión un espacio con la Subsecretaria de Ordenamiento Territorial Leticia Tangarife y el Secretario de Planeación Juan David Casas para analizar la situación en conjunto.

2.3.3 Configuración de Reporte Usos del Suelo

Se identificó el proceso de análisis para su generación:



En la sesión de trabajo del 9 de julio, se indicó que HYG rastreó en el documento compilatorio del POT vigente, la relación entre códigos de las Áreas de Actividad o Usos del Suelo, con los usos principales, complementarios, restringidos y transitorios o temporales que se denomina "Régimen de interrelación de Usos del suelo" en el documento del POT.

F	G	H	I	J	K
Poligono área de actividad	**Uso principal**	**Usocomplementario**	**Uso restringido**	**Uso prohibido**	**Uso transitorio o temporal**
ZDI-8-C1					
ZDI-8-C6	Servicios Básicos, empresa de servicios públicos.	Otros: Instalaciones de poliducto, estaciones de bombeo y rebombeo.	El 100% orientado a la actividad principal.	El 100% orientados a la actividad principal.	Todos los demás que no han sido asignados
ZDI-15-C7					
ZDI-19-C8					
ZDI-19-C10					
ZDI-7-C1					
ZDI-8-C2					
ZDI-8-C2					
ZDI-9-C2					
ZDI-13-C2					
ZDI-14-C2					
ZDI-15-C2					
ZDI-16-C2		- Grupo (DI-1): Educación: Escuela, guardería, jardín infantil. Administración: Inspección de policía y comres. Social y Cultural: Caseta comunal. Asistencial: puesto de salud. Recreativo: Parque de barrio, juegos infantiles, canchas deportivas. - Grupo (DI-2) Educación: centro de capacitación. Social y culturar Teatros cubiertos e al aire libre. Recreativo: escenarios al aire libre.	Venta de bienes de primera necesidad asociados al uso principal (venta de comestibles, servicio de papelería, fotocopiado, librería y misceláneos). Encontrándose estos conexos a los centros de culto.	Todos los demás que no han sido asignados.	
ZDI-8-C3					
ZDI-8-C4					
ZDI-9-C4					
ZDI-14-C4					
ZDI-15-C4	Equipamentos Urbanos, referidos al Culto. Grupo (DI-1). Culto: Capillas, Iglesias y Casas parroquiales.				
ZDI-7-C5					
ZDI-4-C6					
ZDI-1-C7					
ZDI-3-C7					
ZDI-19-C7					
ZDI-7-C8					

Sin embargo, llamó la atención en cuanto se tiene la propuesta hasta Régimen de interrelación de Usos del suelo, pero para el correcto funcionamiento del reporte, se requiere que el municipio de Bello suministre una tabla adaptada que asocie los códigos de actividad económica -CIIU con el Régimen de interrelación para las Áreas de Actividad o Usos del Suelo, tras ese cruce de información se podrá emitir el concepto que indique si la actividad es permitida o no.

(Anexo: OBSERVACIONES REPORTE USOS DEL SUELO.docx)

2.3.4 Configuración de Reporte Consulta Normativa

El modelo que entrega actualmente en la Secretaría de Planeación es más extenso y complejo, dado que presenta de manera explícita varios artículos de la norma vigente. HyG realizó una estimación de tiempos adicionales, que considera corresponden a un valor adicional para su configuración, situación que s etratará en la reunión solicitada con los líderes de la secretaría.

2.3.5 Configuración de Certificados de Riesgos y Estratificación

Para la configuración de estos dos (2) reportes en particular, se tiene disponible una bolsa de 200 horas, mediante la cual se ha realizado:

- Fase 1: Levantamiento de requerimientos, se realizó mediante jornadas de trabajo de 2 días, medio día por reporte.

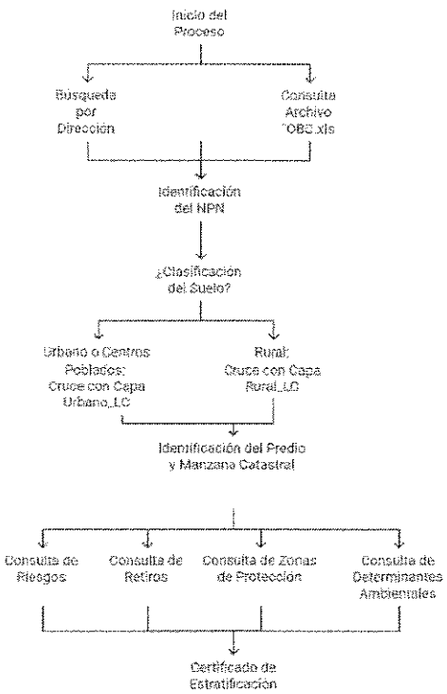
- Fase 2: Diseño, se recibió la propuesta de estructura visual y de contenidos, ajustada a la propuesta inicial enviada por la Secretaría de Planeación de Bello, acogiendo además las directrices respecto a la identidad visual del municipio.

El municipio definió que requiere contenidos claves como propietario, dirección, teléfono, correo electrónico, barrio, coordenadas del predio, será comunes a todos los reportes, así como la búsqueda por ficha, predio, número predial nacional -NPN-.

- Fase 3: Análisis de Datos, corresponde a la validación y depuración de las capas geográficas que permitirán los cruces de información requeridos por el reporte. Así como la integración de datos tabulares, para este fin se cargó la tabla que almacena la lógica de búsqueda por matrícula, NPN, dirección, predio (BCGS_ENE_2025.xlsx).

- Fase 4: Desarrollo del reporte semi-automatizado: en el momento HYG está en la definición de estructura del reporte e implementación de lógica de negocio

Se identificó el proceso de análisis para la generación del Certificado de Estratificación, el cual comparte gran parte de sus insumos y procedimientos con el análisis requerido para el Certificado de Riesgos. Este proceso contempla la revisión de predios y/o construcciones, la intersección con capas de amenazas y riesgos, así como el análisis respecto a los suelos de protección (retiros, áreas de protección). La diferencia principal radica en que el Certificado de Riesgos, este procedimiento no incorpora el cruce con las capas de estratificación.



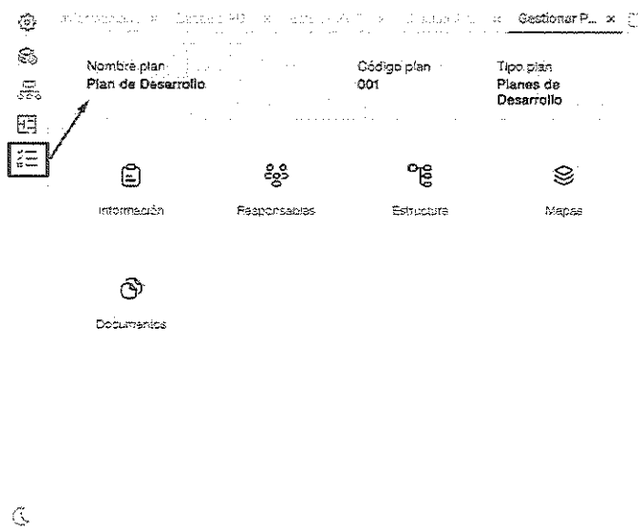
2.3.6 Implementación del Módulo de Proyectos Estratégicos

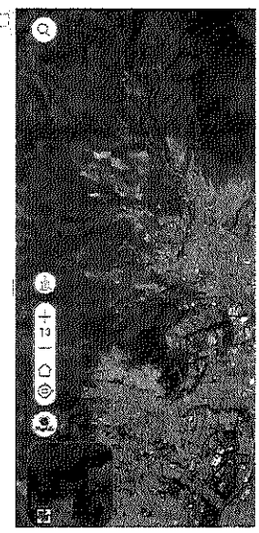
Respecto a la actividad 4. Implementación del Módulo de Proyectos Estratégicos, a la fecha se alcanza el **50%** de la ejecución. Se han realizado diferentes reuniones para adaptar la estructura del producto desarrollado por HYG Consultores a los requerimientos del municipio, en relación con las matrices y reportes tabulares asociados a la ejecución del Plan de Desarrollo y las obligaciones urbanísticas.

4. Implementación del Módulo de Proyectos Estratégicos		73	0		50%		
					93%		
Análisis de información	Líder Temático; Analistas SIG	7		Equipo Proyectos estratégicos	95%	21-05-25	30-05-25
Instalación del módulo	Líder Temático; Analistas SIG	5			95%	30-05-25	06-06-25
Configuración del módulo	Desarrollador Senior; Líder Desarrollo	5		Equipo Proyectos estratégicos	90%	06-06-25	13-06-25
Carga de información	Líder Temático; Analistas SIG	11		Equipo Proyectos estratégicos	90%	13-06-25	30-06-25
Definición de tableros	Líder Temático; Analistas SIG	4		Equipo Proyectos estratégicos	40%	30-06-25	04-07-25
Construcción de tableros	Líder Temático; Analistas SIG; Líder Desarrollo	10		Equipo Proyectos estratégicos	0%	04-07-25	18-07-25
Pruebas de funcionalidad	Líder de Pruebas; Líder Temático; Analistas SIG	3			0%	30-06-25	03-07-25
Capacitación	Líder Temático; Analistas SIG	2		Equipo Proyectos estratégicos	0%	18-07-25	22-07-25
Estabilización del módulo	Líder Temático; Analistas SIG; Líder Desarrollo	28		Equipo Proyectos estratégicos	0%	22-07-25	27-08-25

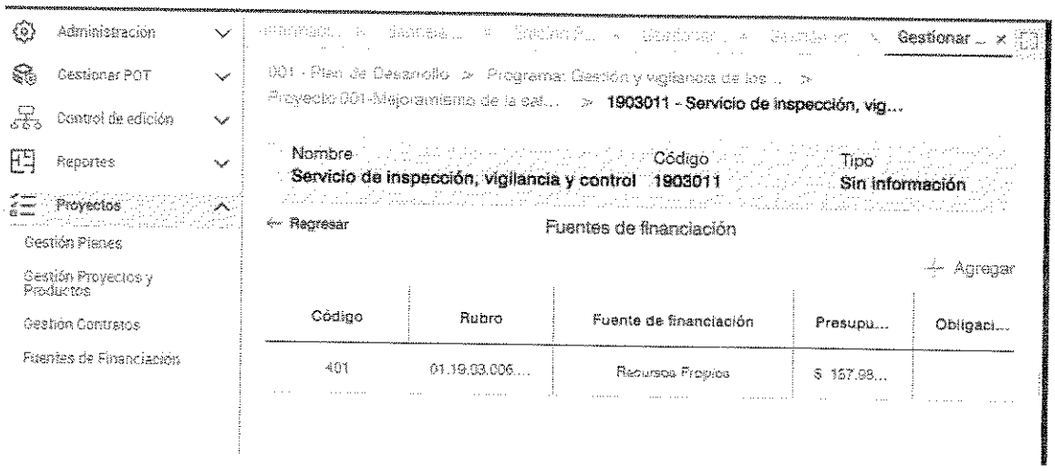
A la fecha se alcanza el 93% de la ejecución de la configuración del módulo, que involucra tareas como:

- Análisis de información
- Configuración del módulo en la plataforma MAPGIS-POT





- Carga de una línea típica a nivel de contrato, asignar fuentes de financiación.



3 Gestión del Riesgo

Durante la ejecución del contrato se ha evidenciado que los alcances inicialmente definidos entre las partes superan la realidad de los insumos disponibles y las expectativas manifestadas por los funcionarios. En este sentido, se considera pertinente solicitar una sesión de trabajo con los ordenadores del gasto, con el fin de evaluar de manera conjunta la posibilidad de una adición contractual o, en su defecto, la redelimitación de los alcances, garantizando así la adecuada ejecución de las actividades y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

4 Análisis de Riesgos Materializados

Hasta el momento no se han materializado riesgos en la ejecución del contrato; sin embargo, se levanta una alerta preventiva frente a la posibilidad de que surjan actividades no contempladas en los alcances inicialmente pactados. Dichas situaciones podrían requerir la redefinición de los alcances o, en su defecto, la realización de ajustes en el componente económico y/o en los tiempos de ejecución, razón por la cual se recomienda su revisión oportuna.

Se reitera la urgencia de llevar a cabo una reunión con los líderes, solicitando priorizar su inclusión en la agenda.

5 Observaciones

La estructura del informe está sujeta a mejoras por parte de la supervisión del contrato del Municipio de Bello.

Elaborado por

Laura C. Hernández P.

Laura Catalina Hernández P
HYG CONSULTORES S.A.S.
Líder Funcional POT

VoBo
Sol Beatriz Jaramillo E.
Supervisora

Revisado por

Oscar Alberto Gómez Colorado

HYG CONSULTORES S.A.S.
Gerente de Proyecto

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14978352646

(415)7707212489984(8020) 000001497835264 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900077810	5	Impuestos de Medellín	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
H Y G CONSULTORES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

36. Nombre comercial
H Y G CONSULTORES

37. Sigla
H Y G CONSULTORES S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Antioquia 05	Medellín 001

41. Dirección principal
CL 27 81 36

42. Correo electrónico contabilidad@hyg.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6046900	3006161594

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6201	2006/03/31	6202	2006/03/31	6209	7490		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 14 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
55- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ COLORADO OSCAR ALBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 27-01-2025 11:34:17AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | **001**

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14978352646

(415)7707212489984(8020) 000001497835264 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 7 8 1 0	5	Impuestos de Medellín	1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	4 0 5	2 2
73. Fecha	2 0 0 6 0 3 0 8	2 0 1 7 1 2 2 9
74. Número de notaría	5	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 3 3 1	2 0 1 8 0 2 2 6
77. No. Matrícula mercantil	2 1 3 6 0 5 9 4 0 3	2 1 3 6 0 5 9 4 0 3
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1

Vigencia

80. Desde	2 0 0 6 0 3 0 8
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 27-01-2025 11:34:17AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14978352646

(415)7707212489984(8020) 000001497835264 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900077810	5	Impuestos de Medellín	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 18	20176221

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 13	98520702	1	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	COLORADO	OSCAR	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 19	20170621

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 13	71739482		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HORFAN	ALVAREZ	DANIEL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14978352646

(415)7707212489984(8020) 000001497835264 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 7 8 1 0	5	Impuestos de Medellín	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 5 3 5 6 4 5	3	8 3 0 9 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GALVIS		DIANA	PATRICIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 1 0 0 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 5 2 3 3 3 6	0	6 0 5 6 0 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
PALACIO		ANDRES	SANTIAGO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 1 0 0 4

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 2 0 9 0 8 5 3	4	2 8 1 3 4 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ZEA	ESCOBAR	CINDY	JOHANA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 8 1 8

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14978352646

(415)7707212489984(8020) 000001497835264 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 7 8 1 0	5	Impuestos de Medellín	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios, entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, 6 2 0 1

162. Nombre del establecimiento: H Y G CONSULTORES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CL 27 81 36

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 0 4 2 4 9 7 9	2 0 0 6 0 3 3 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 4 6 6 9 0 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

80

SECRETARÌA DE PLANEACIÓN

	Código Dependencia	Serie	Subserie (Tipo de contratación)	Modalidad	Año	Consecutivo
CONTRATO Nº:	1110 -	12 ,	C1 -	CD -	2025-	103

CONTRATISTA:	**H Y G CONSULTORES S.A.S.**
OBJETO:	Realizar la implementación del Sistema de Gestión de Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial -**MAPGIS-POT**- y licencia del mismo para la Alcaldía de Bello, en el marco del Plan de Desarrollo: "JUNTOS CONSTRUIMOS , 2024-2027" programa "3.2.2. Juntos construimos un Territorio Planificado y Sostenible ".
VALOR:	**TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L ($362.574.000).**
PLAZO:	**SEIS (06) MESES**

Para efectos de designación y notificación de la supervisión, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía del Municipio de Bello, el doctor **FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS, identificado(a) con la cedula de ciudadanía Nº 98.594.877** en calidad de Secretario(a) de Hacienda y **SOL BEATRIZ JARAMILLO ECHEVERRI, identificado(a) con cédula de ciudadanía 43.150.040**, quien se desempeña como Profesional Universitaria en calidad de supervisor(a) designado(a) del contrato N° _____.

El supervisor realizará en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, en virtud del cual está facultado, en los términos del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y será responsable de mantener informada a la entidad de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

Previo al inicio de ejecución, el supervisor debe constatar que el contratista cumple las condiciones establecidas en el contrato, el pliego de condiciones, los estudios previos y la oferta, y además debe verificar que las garantías estén aprobadas por el ordenador del gasto, para lo cual debe cargar en la plataforma SECOP II el formato F-GJ-19-Auto Aprobatorio de Fianzas, diligenciado. El supervisor será responsable de presentar informes de supervisión, de forma detallada, relacionada con el objeto contractual y obligaciones contraídas por el contratista, previo al pago pactado.

Las comunicaciones del supervisor deben constar por escrito. Es de anotar que, en caso de incumplimiento del objeto contractual, el supervisor será responsable ante las instancias judiciales y de control que en esta materia señala la Ley, acorde con el artículo 56 de la Ley 80 de 1993, artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 y artículos 54, 69 al 74 de la Ley 1952 de 2019 "*Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario*" y las demás normas legales vigentes que las modifiquen o complementen.

El supervisor será responsable por la publicación de los documentos del proceso en la plataforma SIA OBSERVA, y por la publicación en la plataforma SECOP II de los documentos emitidos después del inicio de ejecución. Además, deberá rendir los informes que soliciten los entes de control.

De conformidad con lo anterior, en ejercicio de las facultades de que son titulares cada uno de los firmantes, suscriben está acta de designación y notificación de supervisión, en la fecha, momento a partir del cual el notificado empieza a ejercer las funciones con las responsabilidades antes enunciadas.

Para constancia en la ciudad de Bello, firman las personas que intervienen a los

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS

Secretario(a) de Hacienda
Cédula: 98.594.877
Municipio de Bello

04 ABR 2025

SOL BEATRIZ JARAMILLO ECHEVERRI
Supervisor(a)
Cédula. 43.150.040
Municipio de Bello

Elaboró: Dora María Salazar Gutiérrez, profesional especializada

Revisó: Luz Leticia Tangarife Cifuentes, Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

MUNICIPIO DE BELLO

TESORERIA

COMPROBANTE DE EGRESO No. 271771

Beneficiario: H Y G CONSULTORES S.A.S

NIT/C.C. 900.077.810,5 **Tel:** 6046900

Fecha: 03/10/2025

Valor: 57.297.900 **No. Cheque:** 0

Facturas:

Pago por transferencia a H Y G CONSULTORES S.A.S NIT. 900077810.5

FA250

ORDENES DE PAGO:

Consecutivo	Descripción	Valor($)
9856	Contrato 1053 De 2025, Realizar La Implementación Del Sistema De Gestión De I	57.297.900
	VALOR TOTAL	**57.297.900**

DETALLE CONTABLE :

Tipo	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
NIIF	511179	Honorarios	900.077.810,5		69.258.000	
NIIF	24072204	Estampilla U. De A.	900.077.810,5			116.400
NIIF	41057601	Estampilla Procultura	900.077.810,5			291.000
NIIF	243698	Impuesto De Timbre	900.077.810,5			582.000
NIIF	410582	Tasa Prodeporte	900.077.810,5			582.000
NIIF	41057602	Estampilla Adulto Mayor	900.077.810,5			1.164.000
NIIF	41057603	Estampilla Para La Justicia Fan	900.077.810,5			1.164.000
NIIF	24362502	Rete Iva 15% Servicios	900.077.810,5			1.658.700
NIIF	24360304	Honorarios Del 11% - Persona .	900.077.810,5			6.402.000
NIIF	249054	Honorarios	900.077.810,5			57.297.900
				SUMAS IGUALES	**69.258.000**	**69.258.000**

DETALLE CE:

Tipo	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
NIIF	249054	Honorarios	900.077.810,5		57.297.900	
NIIF	1110065502	Davivienda 0375-000585				57.297.900
				SUMAS IGUALES	**57.297.900**	**57.297.900**

Valor en Letras CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS M.C.********

JORGE EDWIN CASTRO AGUIRRE **Recibe**